



Colegios Profesionales de Aragón *revista*

www.colegiosprofesionalesaragon.com

Nº13 INVIERNO, 2018

Los Colegios Profesionales ante el reto de la transformación digital



actualidad:

La historia industrial de Aragón a través de una exposición

puertas abiertas:

Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

en profundidad:

El Colegio de Trabajo Social de Aragón cumple 50 años

Territorio Creativo
¿Está España apostando por la Industria 4.0?



Profesiones

nº 169

14 de mayo de 2017

14 de mayo de 2017

Nueva edición de la revista de los Colegios Profesionales de Aragón

Come cada trimestre, la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón publica su revista institucional, esta vez centrada en el papel de las profesiones en la violencia de género. Asimismo, esta nueva edición analiza la situación en la que se encuentra la Travesía Central del Pirineo, así como las reivindicaciones de los profesionales sanitarios en el Día Mundial de la Atención Primaria.

Puedo leerla online en su web: <http://www.colegiosprofesionalesaragon.com>



Coordina: Elisa G. McCausland

Heraldo de Aragón | Lunes 30 de octubre de 2017

39

COLEGIOS PROFESIONALES



Aragón cuenta con cerca de 45.000 colegiados, a los que beneficiará la reforma reciente de la ley del trabajo autónomo.

Los 45.000 colegiados de Aragón, al servicio del ciudadano

El colectivo confía en que las novedades introducidas con la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo faciliten la reactivación de este sector e impulsen la economía

Los colegios profesionales agrupan a los diversos especialistas que realizan su trabajo en los distintos ámbitos del saber. Estas entidades llevan a cabo una labor pública privada, de relación con la Administración, profesional y usuarios, especialmente importante en materias sensibles como las áreas laborales que afectan a la salud, servicios de interés general, el patrimonio o la protección del medio ambiente.

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón aglutina a todas estas entidades ofreciendo un foro común para la defensa de los intereses profesionales y la protección de los derechos de los usuarios.

AGRAPADOS En la actualidad, son 44 los colegios profesionales aragoneses que forman parte de la asociación, que agrupa un número de colegiados que se apro-

xima a los 45.000 de todos los sectores económicos: abogados, médicos (y otros expertos relacionados con la salud, desde la ortopedia a la educación física), etc. Se trata de un colectivo muy activo, cuyo empeño es siempre un estímulo para el conjunto de la economía. La reciente Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo ha introducido algunas modificaciones en el

regimen legal de estas actividades, que el sector espera que resulten beneficiosas en la práctica para todo el colectivo. Entre las novedades introducidas está la ampliación temporal de la llamada 'tarifa plana', la flexibilización de los criterios de cotización o la posibilidad de compatibilizar la pensión de jubilación y el trabajo autónomo en caso de tener trabajadores co-

monográfico especial

Especial | Colegios profesionales

MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2017

el Periódico de Aragón 33

UNA SITUACIÓN COMPLICADA

El respeto a la ley como síntoma de una sociedad avanzada

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón muestra su postura sobre Cataluña

Comisión Permanente COPA

Nadie somos ajenos al problema de Estado que desde hace un tiempo se desarrolla en Cataluña. Son cientos los pronunciamientos públicos al respecto, incluso de organizaciones profesionales. Creemos no equivocarnos al decimos que ninguno de ellos ha sido de total satisfacción pues, en atención a las muy diversas ideologías de una sociedad plural, como la nuestra, es casi imposible acertar. Es significativo advertir que incluso algún congreso general profesional ha expresado públicamente su imposibilidad de emitir un criterio formal no significa que no exista. No obstante lo anterior, y aunque no constituya una obligación estatutaria emitir criterio sobre una situación que va más allá de lo profesional -pero que afecta también a este ámbito- nos atrevemos a redactar estas líneas con tanta prudencia como respeto hacia otras posturas. Entendemos que nuestro Estado «Democrático y de Derecho», como reza el artículo primero de la Constitución, no puede mantenerse sin el respeto a las leyes. Este principio, la primacía de la ley, ha sido una

conquista largamente deseada desde hace siglos y un valor al que no podemos renunciar. Una característica inequívoca de una sociedad avanzada, plural y democrática, es el imperio que la ley ejerce, no ya solo ante los ciudadanos, sino muy especialmente ante los poderes públicos. La ley ha de ser entendida como la manifestación ordenada y razonable del sentir de la sociedad, concretada en el Derecho. Dicho lo anterior, entendemos que es inaceptable que sean precisamente algunos poderes públicos los que, al contrario de lo que hacemos los ciudadanos, vulneren el marco legal, invocando la preeminencia de un sentir social para justificar su apartamiento de la legalidad. Derrota de unos meses, en 2016, se cumple el cuarenta aniversario del proceso constituyente en España tras un proceso de transición política ciertamente inusual. En el ámbito internacional ha sido, es y sigue siendo, un ejemplo a seguir, respetando este. Así se ha de actuar. No hacerlo de esta manera genera los penosos y lamentables sucesos que hemos tenido oportunidad de ver y que, sospechamos, seguiremos viendo. Se ha venido criticando tanto la actuación del Gobierno del Estado como la de Cataluña y el par-



Directivos. Javier Nieto y Antonio Morán son el vicepresidente y el presidente de COPA respectivamente.



Distinción. Antonio Morán, a la izquierda, junto a un galardonado.

SOLUCIONES

Abogan por abordar los problemas con honestidad y por reconstruir el orden legal

mento de este. Quizás estas críticas podríamos extenderlas incluso a más gobiernos previos de uno y otro territorio. Pero no nos corresponde a nosotros adoptar postura política al respecto. Lo que sí podemos decir es que estamos a tiempo para evitar que el problema vaya más allá. La solución habrá de venir desde un lado la intrínseca que se abordan los problemas con honestidad, generosidad y sin ser un rédito político o personal. De reconstruir el orden legal. Casi todo cabe en nuestra situación, incluso su modificación, como expresos reza la Magistratura, la Cons es un límite para la ley no su mayor garantía.

Colegios Profesionales de Aragón
Calidad y Confianza
Profesionales al servicio del ciudadano
www.colegiosprofesionalesaragon.com

Asociación de Colegios Profesionales de Aragón
Calidad y Confianza
Profesionales al servicio del ciudadano
www.colegiosprofesionalesaragon.com

MONOGRAFICO ESPECIAL / COLEGIOS PROFESIONALES
«El empuje de los profesionales da confianza a toda la economía»
Lunes 30 de octubre de 2017 | Heraldo de Aragón

Una asociación profesional joven dentro de un sociedad cambiante
El presidente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón, David Oroz, alaba la trayectoria de esta entidad histórica

Los graduados sociales de Aragón resolvemos tus problemas
BUSCA UN GRADUADO SOCIAL COLEGIADO

Staff

EDITA:

Colegios Profesionales de Aragón.

PRESIDENTE:

Antonio Morán Durán

CONSEJO EDITORIAL:

PRESIDENTE: Antonio Morán Durán

Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

VICEPRESIDENTE: Javier Nieto Avellaned

Decano del Colegio Oficial de Economistas de Aragón.

SECRETARIO: Ramón Jordán Alva

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

TESORERO Miguel Gironés Esperabé

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

VOCALES: Luis Soriano Bayo

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja.

Ricardo Marco Fraile

Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Concepción Ferrer Novella

Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Miguel Ángel Ruiz Lizondo

Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.

Luis Miguel Lorente Castillo

Decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón.

Juan José Porcar Porcar

Presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería.

Javier Mozata Bernad

Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón.

DIRECTOR:

Ramón Jordán Alva

Secretario Colegios Profesionales de Aragón.

COORDINADORA:

Verónica Barriendos Berges

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

COLABORADORES:

Carlos de Francia Blázquez

Abogado

M^a Ángeles López

Gerente Colegio de Economistas

IMPRESIÓN:

Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DEPÓSITO LEGAL:

Z-1279-2013



Antonio Morán Durán

Presidente de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón



Encaramos este año 2018 con la misma voluntad de trabajo y colaboración que esta Asociación viene manteniendo, y no solo en el ámbito estrictamente profesional, sino también en nuestro entorno público.

Este ejercicio estará marcado, parece ser, por una notoria actividad legislativa o, al menos, esa es una de las intenciones del Gobierno.

En fechas recientes el Consejo de Ministros aprobó el Plan Anual Normativo, para el 2018, instrumento éste por el que se anuncia el esquema de producción legal. Sorprende advertir el número de normas que se quieren impulsar: nada más y nada menos que 287 leyes, bien sean Leyes Orgánicas (en número de 9), bien leyes ordinarias (38), o Reales decretos (240).

Esta considerable producción legislativa obedece, además, a la necesidad de trasposición de 44 Directivas comunitarias.

Se va a dar impulso a las reformas estructurales a nivel nacional, que pretenden la generación de empleo e inclusión social, así como el impulso a la implementación de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado. Se dará igualmente impulso a la actividad empresarial (que ahora denominamos con el eufemismo de “empresadora”), procurando un crecimiento sostenible. Respecto a la actividad de la Administración pública, se revisará su relación con ciudadanos y empresas, mejorando los procesos de contratación. Estos objetivos son los pretendidos, aunque habrá que esperar su materialización.

Sin ánimo de agotar, lógicamente, la reseña de reformas sectoriales, podemos mencionar:

En primer lugar cabe destacar las modificaciones previstas en el ámbito de la legislación civil, penal y procesal. Se prevé las reformas parciales del Código Civil, Código Mercantil, Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Civil y la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El Gobierno parece muy interesado, por exigencia europea, en la futura Ley del cambio climático y transición energética.

En el ámbito de sanidad y servicios sociales, consta una nueva Ley Orgánica sobre protección integral contra la violencia de género, o el proyecto de Ley de menores sin alcohol.

En otro ámbito normativo de menor nivel, se desarrollarán leyes mediante los correspondientes reglamentos: sobre reutilización de información del sector público; sobre el derecho de asilo y de la protección subsidiaria; de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; el referido al ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado; el del Voluntariado; o, como otro ejemplo más, el correspondiente a la Ley de Carreteras.

En otros ámbitos, la pormenorización regulatoria alcanzará a materias relacionadas con la modernización del régimen y estructura de las Administraciones Públicas, y ello con especial incidencia en la Administración electrónica y en la transformación de las entidades de la administración institucional.

También merecerán atención los resultados de los órganos de seguimiento y evaluación en materia de Empleo y Seguridad Social, en el que el régimen de los trabajadores autónomos no será un tema menor.

Como se puede advertir de los ejemplos mencionados, las reformas pretendidas se extenderán a prácticamente todos los ámbitos. Y ello obligará al sector profesional, cuando se abra el momento de audiencia pública, a formular cuantas sugerencias y alegaciones se entiendan oportunas, con el objetivo de mejorar las modificaciones proyectadas. Tenemos trabajo por delante.



13



21



41

05 VISIÓN PROFESIONAL

TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y COLEGIOS PROFESIONALES

07 ACTUALIDAD

CENTENARIO DEL INGENIERO DE MONTES
BENITO AYERBE AÍSA

LA MINERÍA COMO BASE DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LA CIVILIZACIÓN:
INDUSTRIALIZACIÓN Y MINERÍA

LA HISTORIA INDUSTRIAL DE ARAGÓN
A TRAVÉS DE UNA EXPOSICIÓN

RECORDANDO A NUESTRO MÁS PRECLARO
COMPAÑERO, VICENTE ALEIXANDRE

LA UNIÓN DE COLEGIOS SANITARIOS
DE ZARAGOZA RENUEDA SUS
CARGOS DIRECTIVOS

COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS
DE ARAGÓN Y DE NAVARRA
FESTIVIDAD DE SAN ALBERTO MAGNO

LOS COLEGIOS PROFESIONALES ANTE EL
RETO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

17 ENTREVISTA

FRANCISCO GRACIA, PRESIDENTE
DE ÓRGANO ESPECIALIZADO DE
ECONOMISTAS CONTABLES

20 EN PROFUNDIDAD

50 AÑOS DE TRABAJO SOCIAL EN ARAGÓN

24 TERRITORIO CREATIVO

ATRIA INNOVATION "UNA DE NUESTRAS
METAS ES ACERCAR LA I+D A LAS PYMES"

27 MOVIMIENTO COLEGIAL

38 PUERTAS ABIERTAS

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA
Y LETRAS Y EN CIENCIAS

41 CULTURA

FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE
LA ARQUITECTURA

EL GRAN MATEMÁTICO ARAGONÉS
JOSÉ LUIS RUBIO DE FRANCIA

ROBERT SCHUMANN: LA ASOCIACIÓN
PERFECTA DE LA ENFERMEDAD
MENTAL Y CREATIVIDAD

Transformación DIGITAL y Colegios Profesionales



Ángel Jiménez Jiménez.
Decano del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

Sin duda alguna, la transformación digital que ha sufrido nuestra sociedad en los últimos años, está cambiando la repercusión que nuestra capacidad profesional puede tener, haciéndose más evidente la importancia que siempre ha tenido el conocimiento en las actividades profesionales. Por consiguiente los colegios profesionales debemos ser los encargados de proporcionar la capacitación necesaria a nuestros colegiados, pero también hemos de incorporarla al funcionamiento interno de nuestra organización. Un ejemplo: al Colegio de Ingenieros Agrónomos (de Aragón, Navarra y País Vasco) nos ha proporcionado la posibilidad de realizar Juntas Generales simultáneas en varias sedes, resolviendo de este modo la dificultad que tenemos los Colegios pluri autonómicos para hacer que todos sientan el Colegio como propio.



Pascual León Marco.
Decano en Aragón del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste de España

La protección de datos de carácter personal, la transparencia y derecho a la información y la eliminación de barreras administrativas junto con la agilización de estas, por vía telemática, han sido objeto de diferentes normas que han traspuesto al ordenamiento jurídico español una serie de Directivas Europeas. Los Colegios Profesionales, como entidades asociativas privadas pero con claras funciones públicas se han visto afectados directamente por las citadas normas. Así la Ley 25/2009, de 22 de diciembre (Ley Ómnibus), modificó, entre otras, la Ley de Colegios Profesionales, imponiendo a los Colegios, entre otras obligaciones, la de implementar los mecanismos necesarios para poder realizar telemáticamente, cualquier tipo de tramitación relacionada con la colegiación, la implementación del Visado o posibles reclamaciones.

Los Colegios de Ingenieros de Minas, a través del portal de transparencia y la ventanilla única que aparecen en su página web, ofrecemos una información transparente y veraz a cualquier usuario, implementando asimismo los mecanismos necesarios para facilitar por vía telemática cualquier tipo de tramitación relacionada con la colegiación o posibles reclamaciones de consumidores y usuarios. Por otro lado, nos hemos visto obligados a crear los cauces electrónicos necesarios que nos permiten relacionarnos con la administración, facilitando también la relación del colegiado con su propio colegio. Finalmente, hemos implementado una plataforma de visado digital, para que cualquier colegiado pueda realizar los trámites de visado desde su propio ordenador en cualquiera de los colegios o Consejo Superior, con todas y cada una de las prescripciones exigidas por la Ley.

Para finalizar, es preciso decir, que estas normas prescriben una serie de obligaciones para los colegios profesionales, cuya implementación, evidentemente han supuesto un coste humano y económico ciertamente importante, que como contrapartida no han encontrado ningún tipo de reconocimiento por parte del Gobierno.



Mª Teresa Gómez Latorre.
Colegista Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja

La nueva Ley de Procedimiento Administrativo 39/2015 y 40/2015 obliga a todos los profesionales a la adaptación de nuestros métodos de trabajo a las nuevas tecnologías. El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja está inmerso, desde el año 2008, en la gestión telemática y para ello ha desarrollado plataformas informáticas específicas para la profesión de Gestor Administrativo.

Este espíritu de vanguardia se traslada a la relación de nuestro colectivo con la Administración Pública, las instituciones y el ciudadano. Proyectos como la gestión integral de vehículos, firma digital con Gestores-RA, tramitación telemática de escrituras, gestión documental, ... ponen valor a nuestro colectivo ante las administraciones y el ciudadano.



Lucía Tomás Aragonés.
Presidenta del Colegio Profesional de Psicología de Aragón

La continua evolución tecnológica afecta cada vez más a distintos ámbitos de nuestras vidas, también al laboral, como no podía ser de otra manera, obligándonos a los profesionales a conocer y utilizar las nuevas herramientas que la tecnología nos ofrece.

Esta transformación digital implica un reto para la psicología tradicional, gracias a la aparición de nuevas formas de relación, interacción y comunicación. Sin embargo, es un hecho que la tecnología ha llegado para quedarse y debemos adaptarnos a ella. A esa adaptación ayudarán los nuevos titulados y estudiantes de Psicología, con otra visión de la tecnología emergente.

Al igual que nos ocurre a los profesionales en nuestro ejercicio, también los Colegios Profesionales tenemos que adaptarnos a esta transformación digital, aprovechando lo que la tecnología nos ofrece para mejorar los servicios que prestamos, y acercarnos, no sólo, a nuestros colegiados, también a la ciudadanía, eso sí, sin perder de vista entre la tecnología a las personas.



Mónica Aznar Cebamanos.
Decana del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Aragón.

La transformación digital de la sociedad es ya una realidad a la que, como colegio profesional, no podemos ser ajenos y a la que el COLEFA se ha unido, adaptado y actualizado, reconstruyendo las dinámicas de trabajo para adaptarlas a las necesidades del presente y del futuro. Esta realidad nos da, entre otras muchas ventajas, la posibilidad de acercarnos a nuestros colegiados y a la sociedad en general, pudiendo interactuar de una manera mucho más fluida y eficaz. Con esta transformación hemos cambiado tecnológicamente y culturalmente la forma de trabajar para adaptarnos a las nuevas demandas del cliente, viendo incrementado así nuestro poder de actuación en la consecución de nuestro principal objetivo, velar por la salud y seguridad de los usuarios deportivos en Aragón.

Además mejora la organización de nuestro espacio profesional para, en definitiva, poder mejorar la intervención de nuestros profesionales ante las demandas de la sociedad aragonesa actual. Es una transformación evidentemente necesaria para todas las corporaciones profesionales y organizaciones que quieran ser competitivas ahora y en el futuro.



Antonio Ortiz de Solórzano y Aurusa.
Vicedecano Autonómico del Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón.

• **¿**Cuál es la mayor revolución tecnológica de la historia? “Internet”, es la respuesta escuchada invariablemente hoy. Una respuesta intuitiva y quizá poco meditada, pues probablemente inventos y descubrimientos como la rueda, la máquina de vapor, la penicilina o la anestesia hayan tenido, en su tiempo, una repercusión mayor que la que ha tenido la informática para los actuales habitantes del mundo. Pero no cabe duda de que los que hemos nacido en la era analógica somos especialmente conscientes de que Internet ha facilitado nuestro quehacer, y nos ha abierto posibilidades insospechadas, prácticamente en todos los campos de nuestra actividad. Los colegios profesionales no hemos sido ajenos a esta revolución tecnológica y nos hemos adaptado, y

nos seguimos adaptando, a ella como el resto de la sociedad a la que pertenecemos, obteniendo similares beneficios, pero sobre todo permitiendo ofrecerlos a su vez a nuestros colegiados y al conjunto social.”

CENTENARIO del Ingeniero de Montes Benito Ayerbe Aísa

En 2017, el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón celebró con varios actos y homenajes los 100 años del fallecimiento del gran ingeniero aragonés Benito Ayerbe. El decano del Colegio repasa en este artículo su actividad profesional con obras que hoy constituyen “un patrimonio forestal, histórico y cultural”.

Texto: Ignacio Pérez-Soba Diez del Corral.
 Doctor Ingeniero de Montes. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón.

El 17 de julio de 1917 fallecía, con sólo 45 años de edad, el Ingeniero de Montes oscense D. Benito Ayerbe Aísa (Foto 1), tras once años de total entrega a su trabajo, desarrollado en un clima y un territorio duros que habían minado su salud. Enfrentado a fuerzas naturales sobrecogedoras, Ayerbe las había sabido corregir mediante obras extremadamente originales, que hoy constituyen un patrimonio forestal, histórico y cultural.

Benito Ayerbe nació en Sesa (Huesca) el 15 de octubre de 1872. Ingresó en 1899 en la Escuela de Ingenieros de Montes, donde fue el número uno de su promoción, y accedió al Cuerpo de Ingenieros de Montes en 1903, obteniendo destino en el Distrito Forestal de Huesca. En su carácter destacaban el amor a su profesión, la bondad, la modestia y la observación y comprensión de la Naturaleza. En 1906 solicitó destino en la Sexta División Hidrológico-Forestal, cuya misión era la repoblación forestal de los montes y la corrección de torrentes en la cuenca media del Ebro. Ayerbe fue encargado de la cuenca alta del río Aragón, y allí diseñaría dos obras admirables.

La primera de ellas fue la corrección de las avenidas del torrente conocido como



Foto 1: Retrato de Benito Ayerbe Aísa, con uniforme del Cuerpo de Ingenieros de Montes. (Foto cedida por Tomás Ayerbe).

La más asombrosa obra de Benito Ayerbe fue la defensa contra aludes de la estación ferroviaria internacional de Canfranc

“Los Meses”. El casco urbano de la villa de Canfranc está construido en el cono de deyección de este torrente; cuando la sobreexplotación vecinal deforestó

los montes de la cuenca de recepción, el pueblo pasó a sufrir recurrentes daños por las avenidas torrenciales. Los vecinos habían construido un muro que desviaba

las aguas (precisamente, dieron ese nombre al torrente porque tenían que trabajar allí todos los meses del año); pero como no se había restaurado la cuenca de recepción, el muro era cubierto una y otra vez por la tierra arrastrada por el torrente. Benito Ayerbe se negó a seguir elevando el inútil muro, y en su lugar proyectó en 1909 una corrección centrada en la repoblación forestal de la cuenca y la construcción de diques en la cabecera del curso de agua. Obtuvo un éxito total: el aspecto que hoy presentan el torrente y su cuenca es asombroso, sobre todo comparado con su pésimo estado en 1909. Las laderas, antes rasas y erosionadas, sostienen hoy gracias a la repoblación un hermoso y maduro bosque con gran variedad de especies: pino silvestre, pino negro, avellano, aliso, arces... (Foto 2). Los diques han corregido las avenidas reteniendo cientos de toneladas de sedimentos, y hoy están tan integrados en el paisaje que cuesta distinguirlos (Foto 3).

Pero la más asombrosa obra de Benito Ayerbe fue la defensa contra aludes de la estación ferroviaria internacional de Canfranc. En el Convenio hispano-francés de 1908 se había decidido construir la estación clave de la línea férrea Zuera-Olorón en el llano de Los Arañones, olvidando que allí desembocaban cuatro torrentes de enorme actividad, y por los que caían grandes aludes. Cuando pudo ser estudiado con detalle el problema, se reveló gigantesco... ¡y las obras para la estación ya habían empezado! Benito Ayerbe encaró con entusiasmo el reto, redactando en 1911 un proyecto provisional, el primero de corrección de aludes hecho en España. En él creó diseños completamente originales: el llamado "dique vacío", con una abertura muy grande que detiene los aludes pero deja pasar los arrastres, quedando así "vacío" para retener los aludes siguientes (Foto 4); o las banquetas de césped para la fijación del manto de nieve; o el encespedamiento artificial para estabilizar laderas.

Entre 1911 y 1917, Ayerbe trabajó febrilmente en ejecutar su proyecto provisional, y en formar uno definitivo que no llegó a concluir por su repentina muerte.

Lo terminaría en 1919 el también Ingeniero de Montes Florentino Azpeitia Florén, y sería el más importante proyecto de corrección de aludes y torrentes hecho hasta entonces en el mundo: 71 diques y 1.280 metros de canalizaciones para corrección de torrentes; 12 diques "vacíos" contra aludes; 49 kilómetros de banquetas; 17 kilómetros de estacadas entrelazadas; 8 kilómetros de redes antialudes; y casi siete millones de plantas de más de 25 especies diferentes usadas para repoblación forestal. Las obras concluyeron en 1930, y los resultados son espectaculares: las laderas que rodean la estación sostienen hoy un hermosísimo bosque mixto, que en otoño ofrece un paisaje multicolor; y los diques y canalizaciones han defendido la estación y el casco urbano de Canfranc-Estación contra aludes y torrentes de manera eficazísima durante casi un siglo (Foto 5).



Foto 2. Comparación entre el estado forestal de la cuenca del torrente de los Meses antes del proyecto de Benito Ayerbe (arriba); y en la actualidad (abajo). (Fotografías: Fototeca forestal española).



Foto 4. Dique "vacío" diseñado por Ayerbe para retención de aludes en el torrente Epifanio.

El mismo éxito de esta Ingeniería integrada en el paisaje causa que los magníficos proyectos de Ayerbe sean hoy muy poco conocidos: miles de personas ven esos montes dando por supuesto que "siempre estuvieron así"



Foto 3. Estado actual de uno de los diques proyectados por Ayerbe en el torrente de los Meses. El torrente discurre pacíficamente gracias al efecto de frenado hidráulico que provoca el dique.



Foto 5. Estado actual de la cabecera del torrente Epifanio. La repoblación ha vestido las laderas con un hermoso bosque, entre el cual se distinguen los diques de corrección de aludes y torres.

La mala conservación de estas obras puede tener serias consecuencias para la seguridad de los bienes y personas para cuya defensa se crearon con tanto ingenio y esfuerzo

Homenajes

Sin embargo, el mismo éxito de esta Ingeniería integrada en el paisaje causa que los magníficos proyectos de Ayerbe sean hoy muy poco conocidos: miles de personas ven esos montes dando por supuesto que “siempre estuvieron así”. Por eso, en 2017 el Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón ha promovido varios actos para conmemorar el centenario de nuestro ilustre predecesor. El Colegio ha colaborado con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para organizar un curso sobre corrección de aludes (Huesca, 18-21 de septiembre de 2017), que incluyó una ponencia sobre Benito Ayerbe. El 16 de octubre, pronuncié en el Ateneo de Zaragoza una conferencia sobre Benito y dos de sus directos familiares (Pedro Ayerbe Allué y José María Ayerbe Vallés) que también fueron Ingenieros de Montes dedicados a la corrección hidro-

lógico-forestal. Y el 6 de octubre de 2017 el Colegio, el Ayuntamiento de Canfranc y el Instituto de Estudios Altoaragoneses celebraron en Canfranc Estación una jornada de homenaje a Benito Ayerbe, tras la cual se inauguró un monumento a su memoria, obra del arquitecto Pedro Rubio (Foto 6).

En todos estos actos, el Colegio de Ingenieros de Montes ha insistido en la extrema importancia de conservar las estructuras hidrológico-forestales construidas en el Pirineo oscense, que tras casi un siglo de funcionamiento exigen una inversión para su mantenimiento que, desgraciadamente, no se está haciendo. La mala conservación de estas obras puede tener serias consecuencias para la seguridad de los bienes y personas para cuya defensa se crearon con tanto ingenio y esfuerzo.



Foto 6. Inauguración del memorial dedicado a Benito Ayerbe en Canfranc Estación, el 6 de octubre de 2017 (Foto: Santiago C. del Val).

El decano en Aragón del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste, Pascual León Marco, ha impartido una conferencia en la Biblioteca de Aragón sobre industrialización y minería para explicar el papel fundamental que juega la minería en el contexto económico, y cómo lejos de desaparecer, la minería, permanecerá y se intensificará.

La MINERÍA como base del desarrollo económico y técnico de la civilización: industrialización y minería



Texto: Pascual León Marco, decano en Aragón del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste.

Los minerales y la sociedad han estado ligados desde los tiempos más remotos de la humanidad, conociéndose así las etapas prehistóricas con el nombre de Edad de Piedra, Edad de Cobre y Edad de Bronce, en clara alusión a la naturaleza de los utensilios en ellas empleados.

Aún, en los tiempos contemporáneos, se puede decir que tal relación se mantiene, habiéndose pasado de una Edad de Petróleo a

la Edad del Silicio, en la cual nos encontramos inmersos.

Los minerales y los materiales derivados de los mismos, han estado siempre estrechamente ligados a todos los aspectos de la civilización, a sus instituciones, sus actividades, su bienestar y su calidad de vida.

La búsqueda incansable por el hombre de las riquezas naturales le ha llevado a través de la historia al descubrimiento y colonización de nuevas tierras y a la expansión de del comercio, además del arte y la tecnología. Incluso muchos enfrentamientos bélicos han surgido de la disputa por la posesión de yacimientos minerales.

Con frecuencia, el nivel de desarrollo de una sociedad se mide por los usos que cada nación hace de sus propios recursos mineros o con los importados, y su valor económico en las diferentes etapas de procesamiento y utilización. Efectivamente, si se compara el PIB per cápita, como indicador del bienestar o desarrollo económico, con el consumo de minerales per cápita, se aprecia que existe una correlación positiva entre ambas variables.

El consumo de minerales ha crecido, a lo largo de la historia, de manera incesante, sobre todo a partir de la primera Revolución Industrial.

Actualmente, la demanda de minerales en los países más industrializados, como Estados Unidos, Japón y Alemania, supera la 18 toneladas por habitante y año, sin considerar el petróleo, estando previsto que estos consumos per cápita alcancen las 22 toneladas en menos de una década.

En España, aunque todavía no nos encontramos en esos niveles de demanda, la tendencia es a aumentar.

Aproximadamente la mitad de tales cantidades corresponde a los áridos, es decir, arenas y gravas destinadas al sector de la construcción y obra civil, seguidos por los carbones, el hierro y el cemento.

En las últimas décadas la producción ha crecido exponencialmente:

La producción de hierro se ha multiplicado por 14 respecto a la de hace cien años.

La producción de cobre se ha multiplicado por 22.

La de Oro se ha multiplicado por 4.

El Carbón ha aumentado su producción en un 28% respecto a hace 28 años.

La producción mundial de minerales alcanza la cifra de 37.000 Mt/año correspondiendo





22.000 Mt a arenas y gravas y el resto 15.000 Mt al grupo de los minerales incluidos los combustibles.

En cualquier instante de nuestra vida los minerales están siempre presentes: para construir un coche de tipo medio se requieren actualmente 1000 Kg de acero, 70 Kg de aluminio, 20 kg de cobre, 10 kg de zinc y 2 de magnesio. Para fabricar un televisor o un ordenador personal se precisan 35 minerales distintos, para un teléfono móvil, 35. Pero también los modernos procesadores incorporan 40 elementos, los mp4, las cámaras digitales, los palos de golf, los aviones, las lanzaderas espaciales y los satélites más modernos tienen cantidades ingentes de minerales en forma de cargas activas. El pedernal y los microchips tienen una cosa en común: la sílice, un compuesto muy versátil que sirve de hilo conductor de esta historia de cómo los minerales han ayudado a la humanidad en convertirse en lo que es hoy.

La Unión Europea ha llegado a la conclusión

de que las materias primas minerales intervienen en el 70% de los procesos industriales, y que es deficitaria en materia primas minerales, pues tiene que importar el total de 8 metales que son los siguientes: antimonio, titanio, cobalto, molibdeno, niobio, tantalio, renio y vanadio, además de los metales del grupo del platino (platino, paladio, rodio, iridio, osmio, rutenio) y las tierras raras o REE (Rare Earth Elements).

También debe importar hasta un 75% los siguientes minerales metálicos: fosfato, wolframio, hierro, concentrados de bauxita, zinc, plomo y cobre.

La comunicación de la Comisión Europea al Parlamento en 2008, titulada “La iniciativa de las materias primas: cubrir las necesidades fundamentales para generar crecimiento y empleo”, marca el punto de partida de todas las acciones tomadas en este sentido. En 2010 se analizan 41 materias y en posterior comunicación de la Comisión en 2011 se adopta una lista de catorce materias primas funda-

La Unión Europea ha llegado a la conclusión de que las materias primas minerales intervienen en el 70% de los procesos industriales. Hemos pasado de una Edad de Petróleo a la Edad del Silicio, en la cual nos encontramos inmersos

mentales, definiendo como tales las que presentan alto riesgo de abastecimiento y gran importancia económica. En la última revisión de junio de 2014 se analizan 54 materias de las que 20 se consideran fundamentales.

Resulta por tanto patente el papel fundamental que juega la minería en el contexto económico, e incluso en el proceso para alcanzar la calidad de vida deseada.

La minería, lejos de desaparecer, permanecerá y se intensificará con una distribución geográfica cambiante, dependiendo de la potencialidad de recursos minerales de los distintos países.

Si los países en vías de desarrollo demandan la misma calidad de vida que hemos gozado nosotros es evidente que el consumo de minerales seguirá aumentando y de aquí la necesidad de aplicar políticas que faciliten el acceso a los recursos y sin embargo:

La mayoría de los ciudadanos no saben o no quieren saber el origen y las necesidades de los recursos minerales.

Las sociedades desarrolladas desean confinar en terceros países los pasivos ambientales de la industria extractiva (síndrome NIMBY de los anglosajones).

La historia industrial de Aragón a través de una EXPOSICIÓN

El Colegio de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón (COGITIAR), conmemoró con una gran exposición sobre la historia industrial de Aragón los 100 años de la Asociación de Peritos Industriales de Zaragoza.



Maquetas de instalaciones industriales sumamente realistas, equipos antiguos de gran valor, motores, publicaciones, orlas antiguas y más de 1.300 fotografías con trabajos de ingeniería singulares, realizados por profesionales vinculados durante los últimos 100 años a lo que hoy conocemos como Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón (COGITIAR), son algunos de los atractivos que componen la exposición que se llevó a cabo en la sede de esta entidad en Zaragoza, de octubre a diciembre.

Una muestra imprescindible para los amantes del patrimonio y la historia industrial que, además de mostrar el funcionamiento de mecanismos que normalmente no son accesibles al gran público –un motor de grúa, una válvula hidráulica de ariete, lámparas de carburo o una reproducción a escala de un automóvil, entre ellos- contiene singularidades como una gran maqueta del estadio de fútbol del Parque de los Príncipes de París exactamente tal y como era el 10 de

mayo de 1995, cuando el gol de Nayim dio la victoria de la Recopa de Europa al Real Zaragoza, público, equipos y trayectoria de los goles incluidos.

Curiosidades

La exposición presenta publicaciones, documentos y actas antiguas del Colegio, apuntes de estudiantes con ilustraciones y caligrafía modélicas y el repaso a la historia industrial más reciente a través de fotografías aportadas por diferentes empresas y profesionales aragoneses que ilustran el diseño y la construcción de algunas de las infraestructuras industriales y de obra civil más importantes del país a las que han contribuido con su trabajo. También es posible admirar un gran número de orlas –como la de 1922 que incluye a la primera mujer perito de España, Rosa Franco, formada en Zaragoza- y seguir la trayectoria de las principales sagas familiares dedicadas a la industria en la comunidad autónoma. Es el caso de la iniciada por Florencio Gómez Larumbe y su esposa Rosa Oliva Costa, promotores de los talleres Florencio Gómez, a cuya trayectoria y creaciones el COGITIAR ha dedicado un libro profusamente documentado que también puede obtenerse en esta exposición con la que el Colegio conmemora los 100 años de la creación de la Asociación de Peritos Industriales de Zaragoza, germen de la organización colegial que ha llegado hasta nuestros días y que agrupa a más de 5.000 profesionales de las tres provincias aragonesas.





En la inauguración de la exposición participaron entre otros representantes institucionales el rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral; el subdelegado del Gobierno en Zaragoza, Ángel Val; el presidente del Consejo General de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España que engloba a los 50 colegios que hay en el país (COGITI), José Antonio Galdón; el decano del colegio aragonés, Juan Ignacio Larraz, y el comisario de la muestra, Martín Abril, a quienes han acompañado representantes de una buena parte de los centros del resto de España.

En su intervención, el decano del COGITIAR, Juan Ignacio Larraz, ha indicado que la exposición es “una visión retrospectiva de la larga historia del Colegio y un homenaje a todas las personas que han dado prestigio a la profesión con su trabajo al servicio de la industria, como empresarios o profesionales, funcionarios o docentes, y también a quienes de forma desinteresada se han dedicado a la defensa corporativa de una actividad clave para la creación de riqueza que ha ido

Es posible admirar un gran número de orlas –como la de 1922 que incluye a la primera mujer perito de España, Rosa Franco, formada en Zaragoza–

adaptándose a las necesidades de la sociedad y que en 2017 afronta el comienzo de una nueva etapa con la incorporación oficial de los nuevos graduados en Ingeniería de la rama industrial al ámbito colegial”.

10.000 profesionales

A lo largo de todos estos años, 9.652 personas han formado parte de las distintas organizaciones que han desembocado en el actual Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón (COGITIAR), cifra que a buen seguro será mucho mayor, pues no existen registros desde el comienzo de esta actividad asociativa y colegial.

Entre todos ellos, han estado vinculados a 2.981 empresas. Muchas de las principales compañías que han dinamizado el tejido industrial aragonés y español han sido creadas por peritos industriales. La lista es larga y evocadora: Averly, Mercier, Florencio Gómez, Bressel, Alfonso Solans, Maquinaria y Metalurgia Aragonesa, Maquinista y Fundiciones del Ebro, Laguna de Rins, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Instalaza, Rico y Echeverría, Saica, Tudor, Pedro Cabeza, Balay, Giesa, Textil Tarazona...

La exposición refleja la trayectoria de muchas de ellas, pero también cómo se han llevado a cabo complejos industriales, hidráulicos, energéticos y obras de todo tipo mucho más recientes, como las que acompañaron a la Exposición Internacional del año 2008.

Recordando a nuestro más preclaro compañero, Vicente Aleixandre

El presidente del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón, descubre la faceta menos conocida del poeta y premio Nobel español, Vicente Aleixandre. Licenciado en Derecho y Comercio en la Universidad de Madrid, fue profesor de Derecho Mercantil de 1920 a 1922.

Texto: Antonio Envid Miñana. Presidente del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón.

En el mes de octubre se conmemoró el cuarenta aniversario de la concesión del Premio Nobel de literatura a nuestro más ilustre compañero, Vicente Aleixandre. En efecto, el 7 de octubre de 1977 la Academia sueca otorgaba su alto galardón al poeta Vicente Aleixandre, «uno de los grandes poetas amorosos y solidarios del siglo XX», en palabras de Lostalé.

Vicente Aleixandre completó sus estudios de Comercio obteniendo el grado de Intendente Mercantil en 1919 a la vez que se licenciaba en Derecho. Trabajó en la Compañía de Ferrocarriles del Norte, mientras publicaba artículos de economía y finanzas en la revista especializada “La Semana Financiera”, fue también profesor de la Escuela de Comercio de Madrid. El Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid lo nombró miembro de honor. Su frágil salud y la cruel guerra española le impidieron desarrollar una carrera profesional prometedora, dedicándose por completo a la literatura.

Todos los que lo trataron, que fueron

muchos, literatos consagrados como Juan Ramón Jiménez, García Lorca o Dámaso Alonso, o noveles como Miguel Hernández y otros jóvenes que en su momento fueron alentados y protegidos por el maestro de la Generación del 27, destacaban la gran humanidad y la generosidad del poeta.

Hermoso es, hermosamente humilde y confiante, vivificador y profundo, sentirse bajo el sol, entre los demás, impelido, llevado, conducido, mezclado, rumorosamente arrastrado.

No es bueno

quedarse en la orilla

como el malecón o como el molusco que quiere calcáreamente imitar a la roca.

Sino que es puro y sereno arrasarse en la dicha

de fluir y perderse,



encontrándose en el movimiento con que el gran corazón de los hombres palpita extendido.

De su poema “En la plaza” del libro “Historias del corazón”, que según Lázaro Carreter era uno de los preferidos de Aleixandre. El autor, utilizando el similitud de la plaza, muestra en sus versos la solidaridad como una fuerza que nos impele a vivir, la alegría de formar parte de la comunidad, la necesidad de los demás: Allí cada uno puede mirarse y puede alegrarse y puede reconocerse.

En estos tiempos en que algunos pretenden levantar banderas excluyentes, crear fronteras y límites, no está de más recordar a esta señera figura que se alza ante nosotros para decirnos que los demás son nuestros hermanos y que precisamos de todos ellos para poder desarrollar nuestra propia personalidad.

En estos tiempos en que algunos pretenden levantar banderas excluyentes, crear fronteras y límites, no está de más recordar a esta señera figura



La Unión de Colegios SANITARIOS de Zaragoza renueva sus cargos directivos

El pasado 12 de diciembre, los presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos, Enfermería, Farmacia, Odontólogos-Estomatólogos y veterinarios, que constituyen la Unión de Colegios Sanitarios de Zaragoza (UCOSAZ), Asociación que agrupa a más de 16.000 profesionales sanitarios, se reunieron en Asamblea General Ordinaria, para proceder a la renovación de sus cargos de Gobierno, acorde con el contenido de sus Estatutos.

La nueva Junta Directiva quedó integrada por:

La Presidencia recae en el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón, Luis Rasal.

La Vicepresidencia recae en el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza, Jesús García López.

La Secretaría Técnica, recae en el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, Ramón Jordán

La Vicesecretaría Técnica, recae en el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de En-

fermería, Juan José Porcar.

La Tesorería, recae en la Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, Concepción Ferrer.

En el transcurso de la Asamblea, se trataron temas de gran importancia para garantizar una sanidad de calidad, acorde con las necesidades actuales de la población. La necesidad de que la colegiación obligatoria, para todos los funcionarios que ejercen en el ámbito de la sanidad y de la salud pública, sea un requisito no solo necesario, sino imprescindible y obligatorio para el ejercicio profesional.

Los representantes de UCOSAZ hicieron también hincapié, en la necesidad de contar con los colegios profesionales a la hora de tratar temas que afecten de forma directa o indirecta a la sanidad y a la salud pública aragonesa. El intrusismo profesional, la



publicidad engañosa médico-sanitaria, la receta electrónica, la necesidad de proyectar una campaña de imagen en los medios de comunicación aragoneses, a través de programas de interés sanitario en radio y televisión. La programación de cursos de formación, que por su importancia, sean necesarios para abordar temas comunes en el ejercicio profesional de los integrantes de la Asociación, la aplicación del IVA reducido o exento para todos los servicios sanitarios, o la colaboración mutua en temas sanitarios con la Administración e Instituciones aragonesas, etc., fueron otros de los temas tratados en la reunión.

COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE ARAGÓN Y DE NAVARRA

FESTIVIDAD de San Alberto Magno

Texto: Francisco Lacambra Cano. Vocal del Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra

El pasado 15 de noviembre el colectivo químico celebramos la festividad de nuestro patrono San Alberto Magno con una serie de actos que ya son tradicionales. Comenzamos acordándonos de los compañeros fallecidos durante este último año. Lo hicimos en la habitual Misa de 9h. 30' en La Parroquia de la Catedral de La Seo, para luego "cargar pilas" con un reconstituyente chocolate con churros, ya que la mañana estaba fría y, según rezaba el programa previsto, para completarla nos esperaba una visita técnica a la factoría de TEREOS en el zaragozano barrio del Picarral.

La visita comenzó con una interesante presentación con todo lujo de detalles y abierta a cualquier tipo de preguntas (que no faltaron). Pasamos luego a conocer la moderna e impresionante planta de Dextrosa Apirógena, glucosa de tal calidad que, una vez superados los rigurosos estándares europeos, es utilizada como ingrediente farmacéutico. Para terminar, el viernes día 17, en el Hotel Rey Alfonso I, compartimos mesa y mantel en una magnífica cena de confraternización con docenas de compañeros y amigos. No faltaron saludos, anécdotas, brindis, palabras, regalos, mucha tertulia y, lo que es mejor: el firme propósito de repetir el próximo año.

El pasado diciembre se celebró la Junta General de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón en la sede del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón, que finalizó con una conferencia de plena actualidad:

“Nuevas obligaciones del Reglamento de Protección de Datos para los Colegios Profesionales-Retos de la Digitalización Colegial”. El conferenciante, Carlos Cubero, ha explicado a la revista COPA, los tres pilares sobre los que se asienta la transformación digital de los Colegios Profesionales.

Los Colegios Profesionales en la era DIGITAL

Texto: **Carlos Cubero. Director de Sistemas de EFOR y Auditor Especialista ISO27001**

Me llamo Carlos Cubero y vi la luz con esto de la informática bajo las pantallas de fóforo verde. Si mis ojos pudieron con eso, lo demás debería ser mejor y tras más de 15 años de carrera profesional aquí sigo. Los últimos 6 los estoy disfrutando en EFOR, compañía aragonesa con presencia nacional volcada en la Transformación Digital de nuestros clientes aunando estrategia y tecnología.

Uno de los conceptos que se pueden encontrar en el “top” de términos a utilizar al hablar de la evolución de casi cualquier actividad es el de “Transformación Digital”. Alrededor del mismo hay multitud de definiciones, opiniones y enfoques. En mi opinión en la gran mayoría se obvia el componente de transformación para poner el foco en la tecnología. La tecnología me apasiona si bien no es la clave de los procesos de transformación digital, es el medio imprescindible no el fin.

Comencemos por una buena noticia, el mundo no se acaba. Estamos inmersos en un momento de transformación. Transformación que en definitiva se asienta en el cambio. Un cambio cada vez más rápido y ágil propiciado por la cantidad de nuevas tecnologías emergentes con un papel disruptivo sobre las herramientas y medios de los que disponíamos en el más cercano pasado e incluso en el momento presente. En aplicación directa de unos mis proverbios favoritos este nuevo entorno presenta las condiciones idóneas para “excavar el pozo antes de tener sed”.

La Transformación Digital es un proceso y por lo tanto

tiene su propio método. La primera parte del proceso os invito a considerar estos 3 pilares sobre la que construirla:

Primer pilar: La propia estrategia actual de cada Colegio Profesional.

Con independencia de que esté definida en términos de misión, visión, valores o que sea algo más explícito. Sea como fuere tener claro definir el sentido de ser de cada Colegio Profesional, cómo se ha construido su historia y su vocación de apoyar y fomentar el desarrollo actual y futuro de sus colegiados. Conocerla, comprenderla, contrastarla y aplicarla es un pilar sólido sobre el que asentar los cambios. Buscar la coherencia entre los cambios y la estrategia ayudará a reconocerlos como parte de la propia razón de la compañía.

Segundo pilar: El actual funcionamiento del Colegio Profesional.

La importancia de conocer y reconocer el actual modelo de funcionamiento reside principalmente en que en el inicio de la Transformación Digital debe garantizar la continuidad del mismo. Quizá pueda sonar algo contradictorio por la posible disyuntiva semántica entre continuidad y transformación, o quizá no tanto. Si consideramos que los actuales recursos (humanos y económicos), el conocimiento y la base para cualquier cambio deben convivir con mantener la base actual e ir enriqueciéndola.

Tercer pilar: Define y mide el retorno para el Colegio y los colegiados.

Medir para decidir. Medir, cualitativa y cuantitativamente, para sumar con los nuevos resultados obtenido conforme a cada razón de ser y legado a generar (la estrategia del Colegio Profesional).

Tras los pilares, la tecnología que será el facilitador y herramienta para llevar a cabo la Transformación Digital.

Esta irrupción imparable de la tecnología en cada vez más aspectos conlleva la

adecuación del marco regulatorio, cuyo alcance tiene más sentido en zonas comunes que en países individuales de cuyas fronteras no entiende la tecnología usada. Este es el caso del nuevo reglamento europeo de protección de datos, más conocido por su acrónimo inglés (GDPR). Actualmente en España aplicaba la conocida LOPD (ley Orgánica de Protección de Datos), de obligado cumplimiento para todos los Colegios Profesionales y empresas/ autónomos, la misma obligatoriedad de cumplimiento se aplica al GDPR.

Algunos datos clave que mantener presentes:

Fecha de entrada en vigor 25 de mayo de 2018.

El consentimiento para la recogida de datos personales deberá ser expreso y no tácito.

La responsabilidad en proteger los datos de carácter personal deberá ser activa en todo momento y la seguridad de los mismos formar parte de todos los procesos (especialmente los tecnológicos) de la empresa.

Obligatoriedad de realizar una valoración de los riesgos existentes en el tratamiento de los datos personales en función de las actividades llevadas a cabo.

Las sanciones por incumplimiento del RGPD pueden alcanzar hasta los 200.000 € o el 4% de la facturación.

Los Colegios Profesionales deberán contar con la figura del Delegado de Protección de Datos (DPO) bien de forma interna o subcontratando el servicio. Se trata de un nuevo rol recogido en el reglamento, debe contar con conocimientos técnicos y legales. Actuando de manera independiente principalmente deberá informar, asesorar y supervisar el cumplimiento del RGPD en el Colegio Profesional.

En nuestra experiencia, la transición desde la actual LOPD al RGPD, implica componentes legales, funcionales y técnicos que recomendamos comenzar con suficiente antelación para un adecuado cumplimiento. ¿Un propósito real de año nuevo?



FRANCISCO GRACIA, PRESIDENTE DEL ÓRGANO ESPECIALIZADO DE ECONOMISTAS CONTABLES

“Los efectos de la gestión económica de un club trascienden el ámbito deportivo”



La Liga de Fútbol Profesional y el Consejo General de Economistas han creado un grupo de trabajo para elaborar un manual de políticas y procedimientos contables con el objetivo de unificar y clarificar la información económico-financiera de dichas Sociedades Anónimas Deportivas y Clubes. Francisco Gracia, vicedecano del Colegio de Economistas de Aragón, es uno de los componentes de este grupo de trabajo.

La Liga de Fútbol Profesional, en su política de mejora constante de gestión en el ámbito económico y financiero de sus asociados, ha creado un grupo de trabajo mixto con responsables de la misma y de Economistas Contables (EC) –órgano especializado en materia de contabilidad del Consejo General de Economistas–, para que esta última institución elabore un manual de recomendaciones en materia de procedimientos contables y actúe como consultor. Para ello, LaLiga y el Consejo General de Economistas firmaron un convenio el pasado mes de junio. Uno de los miembros de este grupo de trabajo, Francisco Gracia, Presidente del Órgano especializado de Economistas Contables y vicedecano del Colegio de Economistas de Aragón, responde a nuestras preguntas.

¿Cómo surge la colaboración entre la Liga de Fútbol Profesional y el Consejo General de Economistas?

LaLiga ha desarrollado desde el año 2012 un proyecto de control económico de las Sociedades Anónimas Deportivas y Clubes que participan en competiciones oficiales de fútbol de ámbito estatal y carácter profesional. LaLiga está interesada en



unificar, uniformar y clarificar la información económico-financiera de dichas Sociedades Anónimas Deportivas y Clubes, así como evaluar los ratios económicos-financieros que presentan periódicamente y establecer unos modelos de memoria a presentar, tanto pública, más simplificada, como privadamente, más desarrollada. A tal fin, evaluó la posibilidad de contar con expertos en la materia, que conjuntamente con un equipo interno de LaLiga, pudieran desarrollar dicho manual, eligiendo a nuestra Corporación profesional para dicho propósito.

¿Quiénes son los economistas aragoneses que participan en este grupo de trabajo?

Los economistas que participamos pertenecemos a distintos órganos especializados del Consejo General de Economistas. No es falsa modestia si digo que esta colaboración con LaLiga refleja la buena imagen de la que goza nuestra profesión en general, y nuestra Corporación en particular. Dentro del grupo de trabajo estamos dos economistas aragoneses, ambos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas, Carlos Terreu y yo.

¿Hay algún club deportivo que no esté de acuerdo con el control económico de LaLiga?

Rotundamente no. El control económico implementado por LaLiga, además del éxito que ha significado para el fútbol español la centralización de la comercialización de los derechos televisivos en dicha institución, ha supuesto una enorme mejoría en todos sus indicadores económicos. La gráfica de crecimiento del valor económico de los derechos televisivos del fútbol español es exponencial en los últimos años, y cabe pensar que

pueda continuar. Aún estamos lejos de la Premier League. Nos movemos en niveles semejantes a la Bundesliga. Estamos por encima de Francia o de Italia. España se ha convertido en una potencia en fútbol. Somos referencia mundial. El objetivo de LaLiga es llegar a los parámetros de Premier. Respecto de los indicadores económicos, valga como ejemplos que la deuda total con las Administraciones Públicas ha pasado de 650 millones de euros a finales de 2012 a 41 millones de euros en septiembre de este año, o que las denuncias por impagos de jugadores han pasado de 341 en la temporada 2011/2012 por un importe de 89 millones de euros, a su práctica desaparición en la actualidad. Por lo tanto, existe unanimidad en cuanto al reconocimiento de su utilidad. Otra cosa es que algún Club, como por ejemplo el Real Zaragoza, no esté conforme con algunos criterios distintos a los de control económico, como por ejemplo los de reparto de los derechos televisivos, donde en ese reparto no se tiene prácticamente en cuenta las audiencias de cada uno de las Sociedades Anónimas Deportivas y Clubes que compiten en la Liga 1-2-3 (Segunda División), resultando una distribución prácticamente lineal.

¿El manual recoge únicamente instrucciones contables o también otro tipo de recomendaciones?

La finalidad de este grupo es desarrollar un manual de políticas y procedimientos contables para los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas con los siguientes objetivos básicos: establecer procedimientos para el registro contable de las operaciones, que diluya y unifique cualquier duda sobre las normas de registro, valoración e información de las diferentes partidas contables; servir de instrumento para garantizar que todas las operaciones financieras realizadas por los Clubes y SADs, sean vinculadas al proceso contable; garantizar que la información financiera, económica, y social de los Clubes y SADs se registre y revele con sujeción a las normas sustantivas y procedimentales del PGC sectorial; lograr



De izda. a dcha.: José Guerra (director de operaciones corporativo de LaLiga), Valentín Pich (presidente del Consejo General de Economistas), Javier Gómez (director general corporativo de LaLiga) y Francisco Gracia (presidente de Economistas Contables y vicedecano de los Economistas Aragoneses).

Gracias al control económico de LaLiga, la deuda total de los clubes con las Administraciones Públicas ha pasado de 650 millones de euros a finales de 2012 a 41 millones de euros en septiembre de este año

que los estados financieros, informes y reportes contables que se produzcan, sean de utilidad y satisfagan las necesidades de información de todos los usuarios tanto internos como externos; servir de herramienta para la toma de decisiones por parte de LaLiga, y permitir ejercer el control y seguimiento a la gestión de todas las entidades afiliadas.

¿Qué aspectos concretos podrán mejorarse a partir de la implantación del manual?

Como ha quedado dicho, el manual tiene como objeto principal unificar y clarificar la información económico-financiera de dichas Sociedades Anónimas Deportivas y Clubes. En general, la contabilidad está sujeta a distintos criterios, pero por su diversa casuística estas instituciones deportivas están más expuestas a lo que ha venido a denominarse ingeniería financiera que entidades de otros ámbitos.

Los ejemplos son muchos. Por lo tanto, la mejoría estará en poner a su disposición este manual que sirva para utilizar por todos ellos criterios homogéneos.

¿Podríamos hablar de que LaLiga introduce la RSC en el fútbol español?

De alguna manera sí. Creo que hay dos pilares básicos de la RSC que se cumplen en este proyecto. Por un lado, el de la sostenibilidad financiera, y con toda claridad las normas de LaLiga en el ámbito del control económico contribuye a ello, sobre la base de un principio fundamental de toda actividad económica: diseñar una estructura de gastos a partir de una previsión de ingresos basada en lo ocurrido en la media de los dos ingresos inmediatamente anteriores. Por otro lado, la transparencia ya que, además de mejorar la gestión, este modelo contribuirá a controlar y mejorar la infor-

El objeto del manual no es supervisar la gestión de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas, sino la de proponerles desde LaLiga unas herramientas contables homogéneas para todos ellos

mación tanto para los usuarios internos como externos. No debemos olvidar que los efectos de la gestión económica de un club trascienden el ámbito deportivo y pueden llegar a tener una gran repercusión social.

¿Hay experiencias similares en otros países?

Sí que las hay, ya que todas ellas emanan de una fuente común que son las normas de fair play financiero establecidas por la UEFA, control que se basa en el análisis de los estados financieros una vez terminada la temporada, para comprobar si se han cumplido los estándares y límites establecidos. Es decir, lo que se ha venido

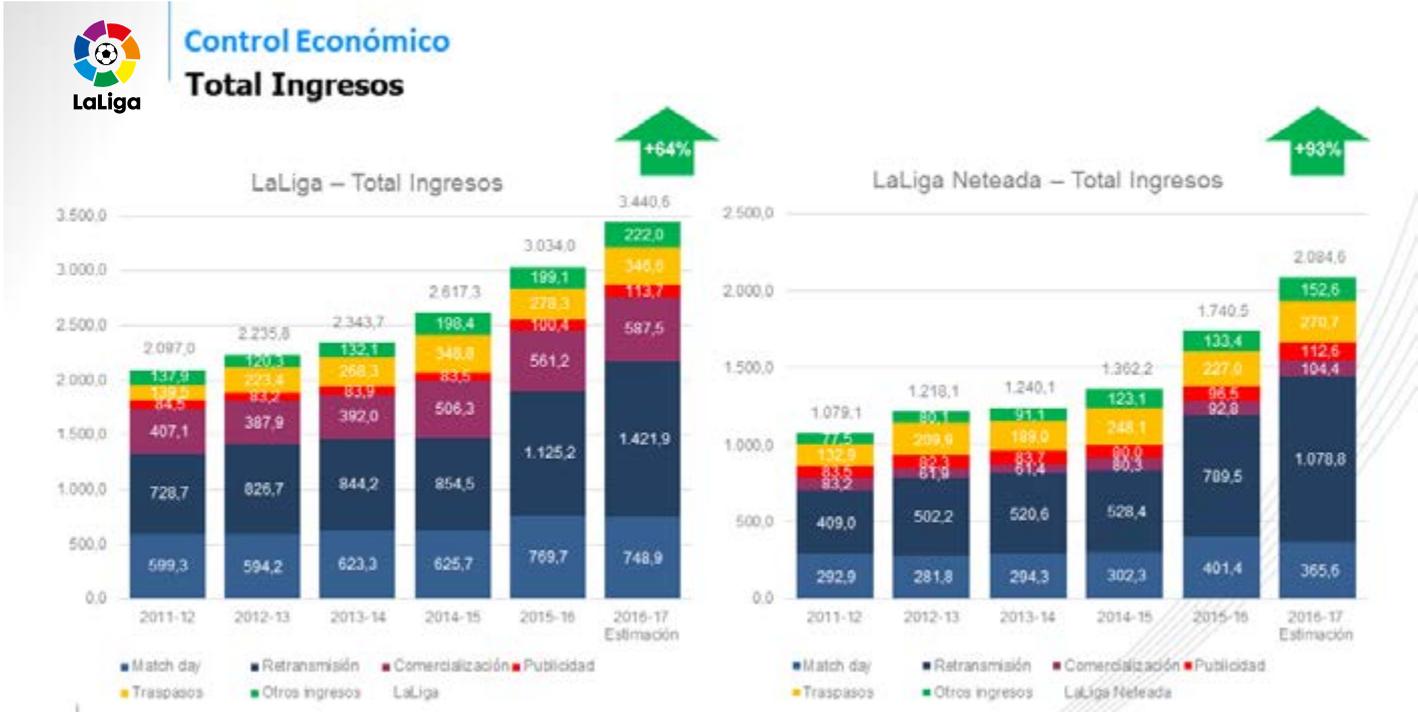
a denominar control a posteriori. Donde LaLiga ha sido absolutamente pionera ha sido la de extender esas normas de control a posteriori con otras, de más relevancia, de control a priori, en el que LaLiga estudia datos auditados, estimados y proyectados. En base a estos datos, se establece un límite de coste de plantilla al que cada Club y Sociedad Anónima Deportiva se debe de sujetar obligatoriamente. Este procedimiento de control a priori ha sido definido por LaLiga y me consta que otras ligas de otros países están muy interesadas en conocer este procedimiento para implementarlo en sus respectivas normativas.

Con la aplicación de este manual ¿podrían detectarse fraudes o malas prácticas? ¿Qué haría la LaLiga en una situación así?

El objeto del manual no es supervisar la gestión de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas, sino la de proponerles desde LaLiga unas herramientas contables homogéneas para todos ellos. Por tanto, el manual no sirve para detectar en si mismo pero sin duda su aplicación podría evitar las posibles malas prácticas.

¿De dónde proceden los ingresos de un club deportivo?

Respecto de esta cuestión, creo que es muy ilustrativo el gráfico adjunto que nos presentó D. Javier Gómez, Director General Corporativo de LaLiga, en una jornada organizada el pasado día 30 de octubre por nuestro Colegio de Economistas de Aragón, en la que también participó nuestro Real Zaragoza, a través de su consejero del área deportiva D. Fernando Rodrigo y de otros componentes de su Consejo de Administración, y en la que se trataron asuntos relacionados con nuestra colaboración con LaLiga y con sus normas de control económico.



50 años de Trabajo SOCIAL en Aragón

El Colegio Profesional de Trabajo Social ha celebrado en 2017 el 50 aniversario de dos importantes hitos profesionales: su constitución como asociación profesional y el inicio de los estudios públicos de trabajo social en Zaragoza.

Texto: **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón**



En 2017 hemos celebrado, en el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, nuestro 50 aniversario. Medio siglo de la constitución de la entonces “Asociación profesional de Asistentes sociales de la provincia de Zaragoza”, que con los años amplió delegación provincial en Huesca, y en la década de los 80 del pasado siglo se convirtió en Colegio profesional. Además, celebramos igualmente el comienzo de los estudios públicos de Trabajo social en la desaparecida Universidad Laboral de Zaragoza en 1967, único referente en toda España durante varias

generaciones de egresadas que han trabajado y trabajan en numerosas instituciones públicas y privadas, empresas, Universidades y Sistemas de protección social en numerosos lugares de España.

Para celebrar este aniversario, se diseñó y ha editado una exposición itinerante: “Trabajo Social en Aragón: memoria, presente y futuro”. Una retrospectiva del más de medio siglo de implantación de los estudios y la profesión en nuestra tierra, con un recorrido histórico, eventos, datos, fotografías, documentos y personajes significativos. Un auténtico trabajo de investigación que pone en valor la importancia que ha tenido Aragón en el conjunto de España para el Trabajo social y los Servicios sociales.

Igualmente, se ha realizado un Cortometraje documental con el relato coral de colegiadas muy significativas en diversas décadas. Además, se celebró el III Congreso Aragonés de Trabajo Social el mismo mes de la constitución de nuestra primera organización profesional.

Bajo el título Construyendo sociedad, construyendo profesión. Desarrollo ético, social y técnico, el Congreso contó con la participación de 530 profesionales del Trabajo Social que compartieron experiencias, saberes y conocimientos en las tres mesas redondas, cinco conferencias plenarias y los dieciséis foros y talleres temáticos.

En los tres intensos días del Congreso se trabajaron los distintos y variados ámbitos en los que sirve y se desarrolla el Trabajo Social: ética, mediación, salud, servicios comunitarios, género, menores, emergencias, educación, empleo, dependencia, justicia, investigación, migración, etc.

Ponentes de la talla de Victoria Camps, Natividad de la Red, M^a José Aguilar, Germán Jaraiz, Gustavo García, Koldobike Velasco, Josefa Fombuena o Marco Marchioni, aportaron reflexión, análisis y pistas para avanzar en un Trabajo Social comprometido con las nuevas necesidades y realidad social y afianzando la necesidad de avanzar en la ética, técnica y desarrollo de la sociedad y la ciudadanía.

El Congreso contó con 30 colaboradores/alumnos de Trabajo Social, asistieron también profesionales de México, Brasil, Nicaragua, y Comunidades como Canarias, Cataluña, Castilla y León, Madrid, Castilla La Mancha, Euskadi o Valencia... También nos apoyaron desde la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, los Ayuntamientos de Huesca y Zaragoza, el Gobierno de Aragón y distintos patrocinios privados. Como broche





de oro del Congreso acogió el Acto anual del Trabajo Social.

La profesión en Aragón está activa, propositiva y madura, y buena prueba de ello fue la Mesa de Memoria y presente que compartieron tres generaciones de Trabajo Social: Ana Hernando (profesora de la Universidad Laboral y Universidad de Zaragoza), Marisa Yzuel (ex alumna de la Universidad Laboral y Trabajo Social de la ONCE) y M^a Pilar Maldonado (1^a Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social en la transición de Asociación a Colegio Profesional).

Una profesión comprometida con las personas, la transformación social, el bienestar ciudadano y los Derechos Sociales.

Una profesión comprometida con las personas, la transformación social, el bienestar ciudadano y los Derechos Sociales

Premios Anuales

El Acto del Trabajo Social fue el colofón del III Congreso de Trabajo Social en Aragón. Acudieron al acto la consejera del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, la decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, el vicepresidente de las Cortes de Aragón, el alcalde de Huesca y la presidenta del Consejo General del

Trabajo Social. También nos acompañaron representantes de la Comarca Bajo Aragón-Caspe, Fundación María Auxiliadora-Mancala, Fundación ASAREX, así como familiares, amigos y premiados y un gran número de ex alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Laboral que celebraban su 50 aniversario.

El acto, presentado por el periodista de Radio Zaragoza, Juanjo Hernández,



Foto de familia de los premiados y homenajeados.

arrancó el reconocimiento a las Trabajadoras Sociales jubiladas en 2017 que a su vez dieron la bienvenida a los nuevos colegiados de este año. A continuación, se realizó un emotivo homenaje a las primeras directoras de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Laboral de Zaragoza, M^a Ángeles Gotor y Mercedes Vilas, esta última asistió muy emocionada al reconocimiento del público puesto en pie y dirigió unas breves pero cálidas palabras.

El periodista y fotógrafo, Gervasio Sánchez, recibió el Premio Trabajo Social en el Siglo XXI. Por su compromiso con los Derechos humanos y sociales, la sensibilización y denuncia social, lucha contra la injusticia y tes-

timonio del horror de los conflictos bélicos, guerras y postguerras, de las dictaduras y de represión al ser humano, así como de la capacidad humana para resistir, movilizarse y afrontar la adversidad. Todos estos valores vinculados estrechamente con la esencia del Trabajo social como profesión.

La dos Buenas prácticas en Trabajo Social se entregaron a la Fundación María Auxiliadora-Centro Mancala de Zaragoza por su proyecto Escuela en Familia “Diálogos con la mirada”, y al Proyecto “Tarjeta de Ayuda Social en Alimentación Básica y productos de primera necesidad” del Programa de Ayudas de Urgencia de los Servicios Sociales Comarca Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragón-Casp.

El galardón a la Labor profesional se otorgó al Equipo de Trabajo Social de la Fundación ASAREX-Dr. Valero Martínez que han trabajado desde su fundación en 1975 y hasta la actualidad en el tratamiento social individual, familiar, acogida, prevención y rehabilitación de personas alcohólicas y sus familias.

El Galardón a la trayectoria profesional se otorgó a Gustavo García, promotor de múltiples iniciativas y políticas sociales y del Plan Concertado de Servicios Sociales, asesor del Gobierno de Aragón y miembro del equipo impulsó la implantación de los Servicios Sociales de Base en Aragón, fundador de Asociación de directoras y gerentes de Servicios Sociales, funcionario jubilado del Ayuntamiento de Zaragoza (ex director del Albergue de transeúntes y residencia de tercera edad “Casa Amparo”). Ha publicado informes y libros de especial interés, y ha colaborado y colabora en diversas investigaciones, revistas, proyectos y medios.

El periodista y fotógrafo, Gervasio Sánchez, recibió el Premio Trabajo Social en el Siglo XXI

El Manifiesto de las Manos fue la declaración común profesional del Congreso y la hoja de ruta para los próximos cuatro años:

MANIFIESTO DE LAS MANOS

Las trabajadoras y trabajadores sociales reunidos en el III Congreso de la profesión en Aragón queremos compartir y manifestar públicamente a la Sociedad, instituciones, organizaciones, empresas, universidades y medios de comunicación:

1.- Que estamos celebrando medio siglo de organización profesional y de los Estudios públicos de Trabajos Social en la Universidad Laboral de Zaragoza (1967), y que estamos orgullosos y orgullosos de esta querida profesión que apuesta por la creación de convivencia, cohesión, bienestar social y ciudadanía, transformación de la realidad, lucha por la igualdad y la justicia social, participación, promoción y autonomía de las personas, grupos y comunidades, de la sociedad en su conjunto.

2.- Que apostamos, deseamos y vamos a dar más pasos para seguir avanzando y construyendo un Trabajo Social, unos estudios académicos y una práctica profesional que preste especial atención a la calidad y calidez en lo que ideamos y hacemos; siendo conscientes de que no hay calidad sin ética transversal ni ética sin calidad.

3.- Que somos agentes de promoción del cambio y del cuidado; un cambio y un cuidado consciente e igualitario, cargado de los valores y principios de nuestro Código Ético, generador de sinergias, querencias, redes humanas y sociales, de defensa de lo público y del bien común.

4.- Que la realidad y sociedad aragonesa, española y mundial es cada vez más desigual, que esa desigualdad es transversal y cada vez más profunda, excluyente y generadora de pobreza. Y que todo ello se encarna en los diversos ámbitos, sectores, áreas de actuación o espacios donde vivimos, trabajamos o desarrollamos nuestra labor como profesionales del Trabajo Social, que debemos visibilizar e impulsar más (Servicios Sociales, Salud, Educación, Vivienda, Mediación, Justicia, Empleo y Economía social, Ejercicio libre, Empresa, Emergencias, etc.)

5.- Que nuestro objeto es la autonomía, desarrollo y promoción de las personas en sus propios procesos de transformación, convivencia y relación, y que nuestra lógica de trabajo debe nutrirse de actitud científica, innovación, formación, trabajo en red, enfoque de derechos humanos, sostenibilidad social y ecológica.

6.- Que creemos, optamos y nos comprometemos a avanzar en:

- El poder transformador de la función mediadora del Trabajo Social.

- El valor y poder de lo comunitario, de los espacios de relación y construcción de comunidad que debemos impulsar y acompañar.

- La especialización y desarrollo en el ámbito de Justicia y Peritajes.

- El reconocimiento y promoción de los derechos de ciudadanía para todas y todos, de la convivencia, interculturalidad e igualdad de géneros.

- La creación de una renta básica universal digna, y prestaciones y servicios que no mermen ni eclipsen nuestra intervención social profesional.

- La atención del Trabajo Social centrada en las personas, generando y luchando por respuestas sociales coordinadas, en red, adecuadas y asequibles que eviten o prevengan la dependencia, el aislamiento y la pérdida de autonomía.

- Estrategias que se adapten a los cambios sociales, tanto en el análisis de los factores de exclusión social, como en el diagnóstico, acompañamiento, empoderamiento y trabajo desde las fortalezas de las personas, grupos y comunidades.

- En la inclusión de nuevas y diversas identidades sociales y de género.

- La incidencia sociopolítica para que se visibilice, regule mejor y crezca el Trabajo Social en los Centros Educativos y con infancia - menores, una profesión experta y polivalente.

- El reconocimiento del Trabajo social como profesión sanitaria, logrando que se implemente un Trabajador Social por Centro de Salud y el aumento de personal en Hospitales y Unidades de Salud Mental, con formación especializada, con intervenciones integrales y coordinadas.

- El diseño y la sistematización de herramientas en los procesos de intervención.

- El mantenimiento, apertura y generación de espacios y cauces de empleo para los y las jóvenes graduados-as en Trabajo Social.

- El avance en estudios de postgrado y Doctorado en Trabajo Social que proyecten la profesión en todas sus dimensiones.

7.- Que nuestro enfoque deseable de investigación en Trabajo Social es el de la transformación, empoderamiento y participación de las personas. Una investigación que no se limite al ámbito universitario y que – desde la formación y la ética – promueva que los profesionales investiguemos.

8.- Que las propias personas y nosotras/os mismas/os somos el principal recurso, y que los recursos externos que se utilicen en cualquier proceso deben ser inclusivos, comunitarios y relacionales.

9.- Que sigamos Construyendo Sociedad, y Construyendo Profesión: Unidas y Unidos, mano a mano, paso a paso, hombro con hombro. Desarrollo ético, social y técnico para un Trabajo Social encarnado, crítico, constructivo y que colabore en red hacia una Sociedad más igualitaria y con justicia social.

10.- Que queremos adquirir un compromiso político y profesional con la ciudadanía, para promover e incidir en un cambio en las Políticas Sociales desde la perspectiva del Trabajo Social.

“Una de nuestras metas es acercar la I+D a las PYMES”

ATRIA Innovation es una empresa de ingeniería de I+D fundada por dos jóvenes emprendedores zaragozanos que busca revolucionar la industria 4.0 con aplicaciones para las empresas basadas en robótica colaborativa, visión artificial y realidad aumentada. Su especial apuesta por la tecnología, la calidad y la fiabilidad ya está dando sus frutos como lo demuestra los varios premios que avalan su corta trayectoria.

Texto: M^a. Ángeles López Artal. Gerente del Colegio de Economistas de Aragón

David Urrutia y Elena Martínez estudiaron juntos Ingeniería Industrial en la Universidad de Zaragoza. Su interés por la especialización de materiales se lo deben a José Ignacio Peña Torre, Catedrático de Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica de la Universidad de Zaragoza, un profesor que marca definitivamente la carrera profesional de David y Elena. Gracias a él realizaron su proyecto fin de carrera y tras un periodo de prácticas en BSH Electrodomésticos (‘Balay’ para los zaragozanos), iniciaron su andadura profesional. Conocieron el sector de la I+D en una gran multinacional y tres años después, deciden emprender para dar servicio de I+D tanto a multinacionales como a PYMES. Su misión: mejorar productos y procesos a través de la I+D. Su visión: que el I+D tangible y aplicado se incorpore en las empresas. Sus valores: la calidad, la fiabilidad, la formación y la generación de confianza.

Con estas y otras ideas nace ATRIA Innovation una empresa de ingeniería de I+D que ha recibido en el Certamen de Jóvenes Emprendedores del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad en 2016, el premio ARAME 2017 a la Creatividad e Innovación y el sello RSA

a la Responsabilidad Social del Gobierno de Aragón. Hablamos con su CEO, Elena Martínez

¿A qué se dedica ATRIA?

ATRIA Innovation es una ingeniería de I+D. Mejoramos productos y procesos industriales a través de nuevas tecnologías y materiales. Trabajamos en tres áreas: Industria 4.0, láser y fabricación digital y materiales avanzados.

¿Qué es la Industria 4.0 para vosotros?

Dentro del gran ecosistema de la Industria 4.0 nosotros nos centramos en desarrollar aplicaciones reales basadas en tres tecnologías: robótica colaborativa, visión

artificial y realidad aumentada. Y las combinaciones de estas tecnologías en otras como por ejemplo Smart Robotics o robots inteligentes. Son robots colaborativos que se ayudan de la visión artificial y algoritmos basados en inteligencia artificial para automatizar procesos que antes no eran posibles o rentables.

¿Por qué trabajar en Industria 4.0?

Fundamentalmente para que las fábricas se queden en España y la producción no se lleve a otros países donde la mano de obra es más barata. Por ello, en España, y Europa en general, debemos apostar por la tecnología, la calidad y la fiabilidad, ser más eficientes, productivos, y que el trabajo sea cómodo y seguro. Las tecnologías



Elena Martínez (delante), CEO de Atria Innovation

ATRIA cede la propiedad intelectual de los proyectos que desarrollamos a nuestros clientes



dentro de la Industria 4.0 van a ser un eje muy importante para conseguir esto.

¿Qué temas trabajáis en láser y fabricación digital?

Hoy en día el mundo es digital y la forma de producir es cada vez más importante, cada pieza es distinta y se tiende a la personalización. Por ejemplo, hasta hace unos años la decoración de piezas y productos se realizaba mediante tampones (“sellos”) que reproducían un diseño único en todas las piezas. Hoy en día gracias a la tecnología láser o ink-jet somos capaces de personalizar cada pieza manteniendo los tiempos de ciclos de producción.

¿Qué son los materiales avanzados?

Se trata de materiales a los que se les aporta una nueva funcionalidad, una nueva característica. Para ello disponemos de muchas tecnologías que van desde texturización de superficies a escala nanométrica hasta recubrimientos avanzados. Se pueden aportar funcionalidades muy interesantes como son que el material cambie de color con la temperatura, hacer superficies autolimpiables o proteger los metales de la corrosión. Otro servicio que nos apasiona es lo que llamamos Ingeniería Forense. Sirve para conocer por qué los materiales o procesos fallan cuando las causas no son evidentes.

¿Qué os diferencia de vuestros competidores o empresas que realicen una actividad similar o trabajen en las tecnologías que nos has comentado?

Las dos principales características de ATRIA, que están desde su nacimiento en nuestro ADN, son la orientación a resultados y la flexibilidad. ¿Por qué orientación a resultados? Para una empresa, el I+D no es

el fin último, sino el camino que tiene que seguir para conseguir mayor eficiencia, mayor productividad y en conclusión mayor beneficio y competitividad. La inversión en I+D que realizan nuestros clientes siempre está supeditada a un resultado en concreto. Avanzamos junto con nuestros clientes, la inversión que realiza en el proyecto aumenta conforme la mejora de proceso o producto sea económica e industrialmente viable. De esa forma, puede parar un proyecto de I+D reduciendo costes y sintiendo que la inversión realizada corresponde con el esfuerzo obtenido y con los resultados. Hay veces que conocer que una tecnología no es válida para tu empresa es muy útil, pues te permite conocer que estás utilizando toda la tecnología que está actualmente disponible y te permite estar preparado si en el futuro hay mejoras en la tecnología que te permitan implementarla de una forma rentable o técnicamente viable. Este proceso no es posible si no das un servicio flexible, es decir, adaptado completamente a las necesidades del cliente.

¿Por qué decís que la generación de confianza es uno de vuestros valores?

Fundamentalmente por la manera que tenemos de entender el conocimiento. ATRIA cede la propiedad intelectual de los proyectos que desarrollamos a nuestros clientes. De esta forma, cerramos el círculo, damos la tranquilidad a nuestro cliente en la parte técnica de nuestros proyectos, pues formamos y enseñamos a sus técnicos y por otro lado garantizamos que van a poder explotar industrialmente todo lo desarrollado durante el proyecto.

Los proyectos de I+D que desarrolláis ¿a qué tipo de cliente van dirigidos?

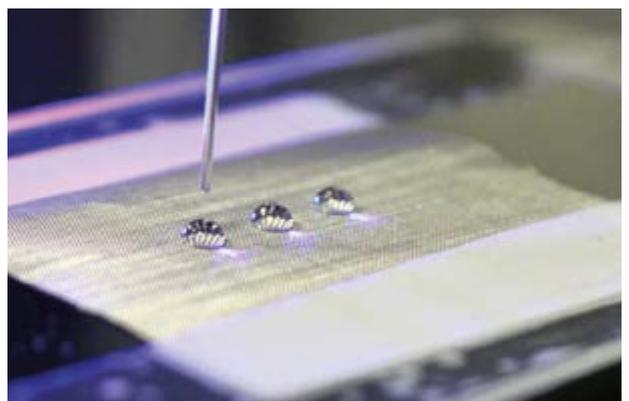
Nuestro foco es el sector industrial, trabajamos por y para industrializar nuevas tecnologías e introducir nuevos materiales en las fábricas. Hemos trabajado tanto con PYMES como con grandes multinacionales. La flexibilidad nos permite adaptarnos al tamaño de nuestros clientes. Podemos ser desde un equipo

que trabaja junto a departamentos de I+D de grandes multinacionales como actuar de departamento de I+D externo para PYMES. No organizamos nuestra actividad por cliente, sino por proyectos. Cada proyecto es planeado y llevado a cabo de forma independiente siempre con el mismo rigor, entusiasmo y capacidades, independientemente del tamaño de nuestro cliente, siempre con la máxima de dar solución a problemas concretos de un entorno fabril y productivo real.

¿Creéis que las PYMES también pueden innovar?

Absolutamente. Una de nuestras metas es acercar la I+D a las PYMES. Siempre se ha pensado que la I+D es solo para las grandes empresas pero nosotros queremos que todas las empresas puedan contar con las últimas tecnologías. Si el proceso de modernización se adecua a cada empresa esto es posible. Hay tecnologías que grandes empresas han contribuido a desarrollar mediante costosos proyectos que pasado un tiempo están disponibles para otras empresas. El gran ejemplo es el sector de la automoción que abre camino a otros sectores. El trabajo complicado y económicamente costoso ya está hecho, solo falta el último empujón para poder llevarlo al mundo industrial aplicado a otro sector y en esto las PYMES sí que pueden invertir e innovar. Este es uno de los pilares de conocimiento de ATRIA, conocemos estas tecnologías y podemos ayudar a grandes y pequeñas empresas a aterrizarlas en sus fábricas sin grandes costes.

Volviendo al origen de vuestro proyecto. ¿Es suficiente con tener una buena idea?



No es suficiente. Es importante, pero tiene que haber respaldo detrás. Hay que poner en orden todas esas ideas, validarlas, comprobar que tiene sentido en el mundo real. En tu cabeza o tu entorno una idea puede parecer genial pero tienes que sacarla fuera y ver que también tiene sentido para otros y sobre todo para los potenciales clientes que esperas que tenga tu idea. También es importante aprender de los errores de otros y formarse. La formación es la clave para conseguir que una buena idea madure. No solo formación técnica relacionada con la actividad que vas a desempeñar, sino formación económica, en organización, gestión de negocios, recursos humanos, marketing, ventas, etc. Y por último es fundamental tener un gran equipo. Es el corazón que permite desarrollar una buena idea. El dicho: si caminas solo, llegarás más rápi-

Comenzamos 2 personas en 2014. Ahora somos un equipo de 15 personas, 7 mujeres y 8 hombres



do, si caminas acompañado, llegarás más lejos es totalmente cierto en el mundo del emprendedor. Si en ATRIA estamos orgullosos de algo es del gran equipo que tenemos. Sin personas como Esther, Sergio, Sandra, Alfredo, Rosa y muchas más nada de esto sería posible.

¿Qué aconsejáis a los nuevos emprendedores?

Creo que lo más importante es la actitud, lo que llamamos tener ganas. Tener inquietudes, ser curioso, inconformista. También recomendaríamos que se formen

y busquen apoyo. No todo sale bien a la primera, hay que insistir y ser perseverante porque si no te quedarás en el camino. ¡Y sobre todo tener espíritu innovador!

¿Cómo ha sido vuestro crecimiento desde 2014 hasta hoy y cuales son vuestros planes?

Comenzamos 2 personas en 2014. Ahora somos un equipo de 15 personas, 7 mujeres y 8 hombres. Nuestros planes son poder llegar a más empresas, darles el servicio que necesitan y que nuestro equipo continúe motivado e ilusionado con este proyecto.

¿Está España apostando por la Industria 4.0?

Texto: Luis Soriano Bayo. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja



Para contestar a esta pregunta se hace necesario definir con precisión a qué nos referimos cuando hablamos de Industria 4.0. ya que empieza a ser un concepto que corre el peligro de descubrirse vacío de contenido

real. Industria 4.0 no es sólo sistemas de fabricación robotizada, ciberproducción, robótica colaborativa, vehículos autónomos, factorías virtuales, máquinas inteligentes o mantenimiento predictivo, es mucho más. Para definir Industria 4.0 debemos alejarnos de estos aspectos meramente formales y ahondar en ratios económico-empresariales que son los que de verdad nos permiten evaluar si un país ha hecho los deberes en este asunto.

Estaremos caminando en la dirección de las Industria 4.0 si: fabricamos productos de gran valor añadido, con amplios márgenes, si producimos de manera flexible y, por último, si nuestro retorno sobre el capital empleado (ROCE) es alto.

Pues bien, según estudios de analistas internacionales, la evolución del ROCE española parece apuntar en el sentido contrario al necesario si pretendemos afirmar que somos un país que está apostando por la Industria 4.0. Nuestro ROCE va en sentido y dirección opuesta al de Alemania que, de manera objetiva, es el único país del mundo cuya industria ha mejorado significativamente su ROCE en los últimos 15 años y puede

decirse que va en la senda correcta de la Industria 4.0.

La estrategia de Alemania: defensiva al mantener su producción localizada y siendo flexible ante la crisis de los mercados internacionales y ofensiva al retener el conocimiento para soportar un modelo claramente exportador ha sido la acertada en estos últimos cinco lustros.

España, al contrario, no ha conseguido fijar la producción pese a un descuelgue de salarios para intentar ser una economía más competitiva y tampoco ha conseguido mantener el conocimiento.

En España del 2000 y el 2014 la relación entre los beneficios antes de Impuestos y Tasas (EBIT) y el valor añadido (EBIT/added value), en lugar de crecer, ha disminuido aproximadamente un 3% y el ratio entre el valor añadido y el capital empleado (added value/capital employed) ha pasado de ser 0,6 a un 0,4. Y nuestro ROCE, en estos 15 años, ha disminuido de un 20% a un 10%. Alemania, por contra, ha crecido en ambos ratios y ha pasado de un ROCE del 15% aproximado a tenerlo mayor del 30%.

Jornadas sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas



CEOE Aragón y el **Colegio de Economistas de Aragón** han organizado una jornada sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas con la participación de José Luis Escrivá, presidente de la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal Española), institución cuya misión es garantizar el cumplimiento de los objetivos del déficit público y del principio de sostenibilidad financiera por las Administraciones Públicas.

En la jornada, celebrada en la sede de CEOE Aragón, José Luis Escrivá transmitió la visión que tiene la Administración sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas: “todo es más fácil si la deuda es sostenible. Por eso debe ser una exigencia”. Escrivá considera que los objetivos fiscales son factibles en nuestro contexto actual pero la sostenibilidad de las cuentas públicas no está garantizada a medio plazo a menos que se sostenga el gasto público que a día de hoy es el 40% del PIB. Escrivá defendió la necesidad de una mejora del marco institucional de la política fiscal, incluyendo su

simplificación, así como de una revisión profunda de la calidad del gasto público, que debía ser analizada en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados.

En relación al proceso independentista catalán, la AIREF manifiesta que todavía no hay datos de su impacto económico y que la incertidumbre asociada a la situación política de Cataluña afectará sin duda a todo el 2018. Aragón ha mejorado datos en el tercer trimestre de este año, tanto en ingresos como en gastos habiendo crecido algo más que la media nacional a pesar de ser una de las CCAA con menos beneficios fiscales de España.

Una jornada interesante en la que se analizaron datos actuales, previsiones futuras y modelos de sostenibilidad a medio y largo plazo. Modelos en los que los mecanismos de lealtad institucional y corresponsabilidad entre CCAA son fundamentales para la sostenibilidad del gasto. “España necesita un plan de presupuestos a medio plazo creíble y realista: hay que evaluar el gasto público para que sea eficiente y eficaz, hay que

dar métodos a la gobernanza y la toma de decisiones y hay que revisar el sistema de Seguridad Social”, señaló Escrivá.

La jornada fue inaugurada por el presidente de CEOE Aragón, Fernando Callizo, quien incidió en la vital importancia que para el crecimiento económico tiene el control del gasto y el déficit público, en la disparidad de algunos impuestos entre comunidades autónomas, así como “indispensable revisión de la financiación autonómica conjugando criterios como territorio, población y costes asociados a la despoblación y dispersión como es el caso de gran parte de Aragón”.

También el Decano del Colegio de Economista de Aragón, Javier Nieto, encargado de moderar el coloquio, destacó la dificultad de cerrar un nuevo acuerdo de financiación de las comunidades autónomas sin que haya un aumento de los ingresos a distribuir entre ellas. La jornada fue clausurada por el Consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón, Fernando Gimeno.

GRADUADOS SOCIALES

El día grande de la profesión

El pasado noviembre, el **Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón** celebró sus Jornadas y Actos Institucionales en reconocimiento de la profesión. La inauguración corrió a cargo de Román García, director territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Aragón y David Oroz, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón. Las Jornadas incluyeron una ponencia sobre “Ley de Medidas urgentes del Trabajo Autónomo”, a cargo de Álvaro Bajén de UPTA y Ángel Gálvez de CEAT. Y sobre la PRL y su incidencia en la Relación Laboral, impartida por Andreu

Sánchez, responsable de Asesoría Jurídica de ASPY Prevención. También contaron con la presencia de Ana María Orellana, presidenta de la Sección 1ª de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. María Angeles Júlvez y David Oroz clausuraron las Jornadas. A continuación, en la Sala de Audiencias del Tribunal Superior de Justicia de Aragón se llevaron a cabo las juras y promesas profesionales, un emotivo acto que finalizó con la cena de her-



mandad y entrega de reconocimientos profesionales en el Hotel Silken Reino de Aragón de Zaragoza.

INGENIEROS DE MONTES

Actos por el Centenario del Ingeniero de Montes Benito Ayerbe

Durante el otoño de 2017, el **Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón** ha realizado distintos actos para conmemorar el centenario del fallecimiento del eximio Ingeniero de Montes Benito Ayerbe Aísa (1872-1917), cuya vida y obra se resume en la sección de actualidad de esta revista. En primer lugar, el Colegio llegó a un acuerdo con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) para la organización del curso titulado “Defensa contra aludes; cálculo y diseño”, que se realizó del 11 al 18 de septiembre de 2017 en Huesca, en la “Sede Pirineos” de dicha Universidad. El programa científico del curso incluyó una ponencia sobre las obras contra aludes diseñadas por Benito Ayerbe para la defensa de la estación ferroviaria internacional de Canfranc-Los Arañones.

El 16 de octubre, el Decano del Colegio en Aragón, Ignacio Pérez-Soba, pronunció en el Ateneo de Zaragoza la conferencia titulada “Los Ayerbe: tres Ingenieros de Montes aragoneses y su aportación a la hidrología forestal”, en la cual, además de presentar la vida y obra de Benito Ayerbe, la puso en relación con dos de sus parientes cercanos, que con él compartieron la profesión y la dedicación a la hidrología forestal: su primo hermano Pedro



Inauguración de la Jornada de homenaje a Benito Ayerbe. De izquierda a derecha, Ignacio Pérez-Soba, Fernando Sánchez y Berta Fernández. (Foto: Santiago C. del Val).

Ayerbe Allué (1861-1935), y el hijo de éste, José María Ayerbe Vallés (1902-1972). El público, entre el que se encontraban parientes de los homenajeados, llenó la sala de actos.

El 6 de octubre, por último, se realizó en Canfranc Estación una Jornada específica de homenaje a Benito Ayerbe, organizada por el Colegio junto con el Ayuntamiento de Canfranc y el Instituto de Estudios Altoaragoneses. La jornada fue presentada por el alcalde de Canfranc, Fernando Sánchez; la Diputada de Cultura de la Diputación Provincial de Huesca, Berta Fernández; y el Decano del Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón, Ignacio Pérez-Soba. Tras ello, el Decano pronunció una conferencia en la que expuso con

detalle los dos grandes proyectos de Benito Ayerbe: la corrección del torrente “Los Meses” para evitar los daños que causaba a la villa de Canfranc, y la defensa de la estación ferroviaria internacional de Canfranc-Los Arañones contra aludes y torrentes. Luego se proyectó el documental “Pirineos: aludes y torrentes” de la serie de TVE “El bosque protector”, dirigido por el Doctor Ingeniero de Montes y Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid Luis García Esteban.



Memorial dedicado a Benito Ayerbe en el Paseo de los Ayerbe de Canfranc Estación.

Por último, la Ingeniero de Montes Rocío Hurtado, coordinadora del Centro pirenaico para la gestión de riesgos de montaña “A Lurte”, expuso la labor de ese centro creado en 2013, que se ubica en la misma casa forestal de Canfranc Estación donde vivió Benito Ayerbe.

Para concluir, los asistentes se desplazaron hasta el “Paseo de los Ayerbe”, con que esa localidad recuerda a esa saga familiar de Ingenieros de Montes, donde fue inaugurado un memorial dedicado a Benito Ayerbe, obra del arquitecto Pedro Rubio. El memorial, construido con acero corten, alcanza los 2,72 metros de altura total.

Alegaciones al Proyecto de Plan de Protección Civil por Incendios Forestales

El pasado agosto, el **Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón** presentó un escrito de alegaciones al proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón que pretende aprobar el nuevo Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por incendios forestales (PROCINFO), Plan que sería el tercero de los que han estado vigentes en esa Comunidad Autónoma, tras el inicial de 1995 y el actualmente vi-

gente, aprobado en 2011. Con ello se compararía en el trámite de información pública de la norma, abierto por la Dirección General de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón.

Entre las numerosas alegaciones formuladas, cabe destacar la oposición del Colegio a la posibilidad, contemplada en el proyecto, de que el mando del Grupo de Extinción del incendio deje de ser ejercido directamente por el técnico director de la extinción. El proyecto incluso prevé que ese mando pueda ser desempeñado por una persona ubicada en el Centro de Coordinación, sito en Zaragoza y que por tanto puede quedar a decenas o centenares de kilómetros del incendio. El Colegio subraya “la importancia decisiva de hallarse cerca del lugar del incendio, para poder evaluar correctamente el terreno, o las condiciones meteorológicas, que pueden diferir mucho en aspectos locales, o incluso puntuales, de la información que se obtenga mediante sistemas remotos”, y además señala que las personas sitas en el Centro de Coordinación pueden no cumplir los requisitos exigidos por la Ley de Montes de Aragón para dirigir la extinción de un incendio forestal, y en particular no tener formación específica en extinción de incendios forestales.

Igualmente, el Colegio de Ingenieros de Montes propone que el Plan establezca una regulación clara sobre los denominados “Planes de Autoprotección por riesgo de Incendios Forestales” y “Planes de actuación de ámbito local por emergencias de incendios forestales”, concretando qué instalaciones o núcleos de población están obligados a contar con dichos Planes, el plazo en que debe disponerse de ellos, el procedimiento de tramitación, su vigencia o sus revisiones. También solicita que se establezca un contenido mínimo para los planes de autoprotección de la interfaz urbana-forestal, dando de esta manera directrices claras para esta interfaz, que es una zona de especial peligro para la seguridad de bienes y personas en los incendios forestales.



INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

Premios Porc d'Or a la excelencia en la producción porcina

El sector del porcino español es un referente mundial. España es el primer país productor de cerdos de la Unión Europea en número de cabezas, y el segundo tras Alemania en toneladas producidas. El porcino se ha convertido así, en un claro referente de innovación, progreso y exportación de nuestro país. En Aragón, el porcino es especialmente importante, no solo por ser el sector de mayor peso en la produc-

ción final agraria, sino porque hemos pasado a ser la comunidad autónoma con mayor número de cabezas de ganado porcino.

El IRTA publicó hace unos meses la lista de granjas de porcino nominadas en la XXIV edición de los premios Porc d'Or a la excelencia en la producción porcina. En esta ocasión, 96 explotaciones de 10 Comunidades Autónomas

optaron a los 45 galardones entregados el pasado 17 de noviembre en Segovia. Estos premios tienen su base en el Banco de Datos de Referencia del Porcino Español. Las explotaciones de porcino han sido nominadas en función de tres criterios productivos: Tasa de Partos (TP), Productividad Numérica (PN) y Lechones Destetados por Cerda de Baja (LDCB).

Un jurado compuesto por profesionales y reconocidos expertos de la industria porcina, la investigación ganadera y la administración, seleccionaron los clasificados en cada categoría, haciéndoles entrega de una estatuilla Porc d'Or de oro, plata y bronce, respectivamente.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, junto con el de Badajoz, Murcia, Centro, la Demarcación de Barcelona del colegio catalán y el Consejo General, estuvieron presentes en este gran evento como patrocinadores de los premios. Un evento que contó con la presencia de la Ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medioambiente, Isabel García Tejerina, en el que se premiaron a aquellos productores de porcino más innovadores y con mejores ratios de productividad y bienestar animal.



El presidente del Colegio de Aragón, Jesús Pérez (segundo por la izquierda) junto a la Ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina.

Las empresas aragonesas que fueron seleccionadas para este evento fueron: Manzana Piensos Compuestos, que recibió el premio especial del Ministerio,

Piensos Costa, Cincaporc, SA, Sociedad Cooperativa Ganadera de Caspe y Cuarte, SL. La próxima edición de estos premios se realizará en Aragón.

ENFERMERÍA

Premio de Investigación Enfermera "Ángel Andía"

El Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, a través de su Comisión Científica, otorgó el pasado 5 de octubre, el X Premio de Investigación Enfermera "Don Ángel Andía" a la obra "Análisis de agresiones al personal trabajador registradas en los servicios de salud laboral de los sectores sanitarios II y III de Zaragoza", de la colegiada Isabel Serrano Vicente. Dicho galardón asciende a un total de 2.000 euros. Por otra parte, el accésit del Premio Ángel Andía ha recaído en el trabajo: "Relación entre actividad física desarrollada y prevalencia de factores de riesgo cardiovascular en la población activa" que corresponde al trabajo presentado por los colegiados Blanca Martínez Abadía y Enrique Ramón Arbués.

Los premios son entregados anualmente por la Organización colegial gracias al apoyo brindado desde la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA), patrocinadora de este certamen científico. La entrega del Premio



de Investigación Enfermera "Don Ángel Andía" se celebró dentro del tradicional acto de bienvenida que realiza la enfermería zaragozana todos los años a las nuevas colegiadas y colegiados. Como en anteriores ocasiones, las enfermeras y enfermeros noveles prestaron juramento o promesa de cumplir el Código Deontológico de la pro-

fesión tras lo cual recibieron la Insignia Colegial de Plata de manos de Juan José Porcar Porcar, presidente del Colegio Oficial de Enfermería, quien estuvo acompañado por representantes del ámbito académico, así como representantes de las Comisiones Deontológicas del Colegio de Enfermería y el Colegio de Médicos de Zaragoza.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Profesionalización del sector agroalimentario

El VI Foro Nacional de Desarrollo Rural, organizado por el **Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco**, se celebrará los días 20 y 21 de febrero, dentro de la 40 edición de la Feria de Maquinaria Agrícola de Zaragoza 2018. Bajo el lema “Profesionalización del sector agroalimentario: ejemplos de recientes implantaciones tecnológicas”, esta edición, además de las ponencias científicas y tecnológicas, contará con experiencias concretas que den a conocer estas nuevas tecnologías y desarrollos aplicados al sector agroalimentario, quedando dividido en tres áreas temáticas que aborden distintas problemáticas: la agricultura de precisión, el regadío y las tendencias en fertilización y protección vegetal.

Las nuevas tecnologías están transformando la agricultura, aumentando la productividad y conservando el medio natural. Contribuyendo a la necesidad de la agricultura de ofrecer materias primas con un menor coste de producción en mercados competitivos con crecientes exigencias de calidad. Como consecuencia se necesita de una mayor profesionalización para poder afrontar los futuros retos. Para alcanzar un numeroso público, la asistencia podrá hacerse de forma presencial o en directo a través de internet. Para obtener más información y seguir el Foro en directo podéis hacerlo a través del enlace <https://www.coiaanpv.org/vi-foro-desarrollo-rural/profesionalizacion-sector-agroalimentario>.



NUTRICIONISTAS

I Congreso de Alimentación, Nutrición y Dietética



El pasado noviembre se celebró en Zaragoza el I Congreso de Alimentación, Nutrición y Dietética bajo el lema “El Dietista-Nutricionista: Pro-Motor de Salud Pública.” Este congreso fue organizado por la Academia Española de Nutrición y Dietética, el **Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón** y el **Consejo General de Dietistas-Nutricionistas de España**.

El congreso fue inaugurado por el consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sebastián Celaya, el presidente de la Acade-

mía, Giuseppe Russolillo, la presidenta del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón, Alba M. Santaliestra, y la presidenta del Consejo General de Dietistas-Nutricionistas de España, Alma María Palau Ferré.

Más de 400 congresistas llegaron a la capital aragonesa, presentando más de 40 ponencias, además de 20 trabajos seleccionados como comunicaciones en las que la importancia de la investigación en el ámbito de la alimentación y la salud pública fue el eje del congreso. La importancia del Dietista-Nutricionista radica en su interacción con múltiples profesionales sanitarios y múltiples campos de acción, desde la gastronomía, educación alimentaria, pasando inevitablemente por su relación con la clínica de múltiples patologías y la mejora de la salud.

Durante el congreso se hizo hincapié en destacar al profesional Dietista-Nutricionista como el promotor del cambio: “del cambio hacia una población que tenga hábitos de vida saludables”.

PSICÓLOGOS

Intrusismo profesional

El Colegio Profesional de Psicología de Aragón celebró el pasado noviembre su XII Encuentro Anual. Esta edición se ha centrado en el intrusismo profesional, asunto relevante por sus posibles repercusiones



Fernando García reivindicó la colegiación como garantía de la profesión frente al intrusismo.

en la salud de la población aragonesa. La Jornada fue presentada por la Presidenta del Colegio, Lucía Tomás Aragonés, que explicó la afectación que tiene el intrusismo en todas las áreas de la Psicología, informando de la próxima realización de una campaña divulgativa en nuestra Comunidad.

El ponente invitado fue Fernando García Sanz, decano del Colegio de la Psicología de Andalucía Occidental y Coordinador Estatal del Grupo para la Defensa de la Profesión y contra el Intrusismo del Consejo General de la Psicología. Expuso que el intrusismo es un delito recogido en el Código Penal, y en contraposición, los psicólogos y psicólogas reciben formación universitaria que avala su capacitación

profesional, con el Código Deontológico como referencia para su trabajo, siendo algunos de sus principios la responsabilidad y el respeto a la persona. La web www.stopintrusismoenlapsicologia.es recoge las denuncias ante los Colegios Profesionales.

En la Mesa Redonda “Intrusismo en Aragón”, coordinada por la Secretaria del Coppá, Pilar Sáinz Clemente, se expusieron distintos casos que llegan al Colegio y el procedimiento de actuación. El Encuentro supuso, como todos los años, un espacio en que los profesionales aragoneses compartieron un ambiente relajado de intercambio de opiniones y experiencias, acompañados de la proyección de pósters de trabajos de colegiados.

TRABAJADORES SOCIALES

XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social

Del 18 al 21 de octubre, 1300 trabajadores sociales, de 15 países diferentes se dieron cita en Mérida, en el Congreso Estatal e Iberoamericano de Trabajo Social, bajo el lema “Construyendo comunidades sostenibles: dilemas y retos”. El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón acudió con quince profesionales y compartió la Exposición “Trabajo Social en Aragón: Memoria, Presente y Futuro” realizada con motivo del 50 Aniversario de la organización profesional y estudios públicos de Trabajo Social. El Presidente, Javier Escartín participó en el foro “Mi-

radas iberoamericanas del Trabajo Social en Emergencias y Catástrofes” junto al Presidente de los Colegios Oficiales de América latina y Costa Rica y las decanas de Trabajo Social de los Colegios de Madrid y Barcelona. Aragón, Madrid y Cataluña son los tres Colegios y Comunidades autónomas pioneras en España en incorporar la Atención Social en emergencias y cuentan con convenios con sus gobiernos autonómicos. También varias colegiadas de Aragón presentaron comunicaciones libres y se participó en el Taller “¿Cómo sistematizar la práctica profesional? La Doctora en Trabajo Social

la chilena Teresa Matus, Cristian Fleber (economía del bien común) o Sami Nair fueron algunos de los ponentes principales, y la vicealcaldesa de Zaragoza, Luisa Broto, participó en el Foro Político.

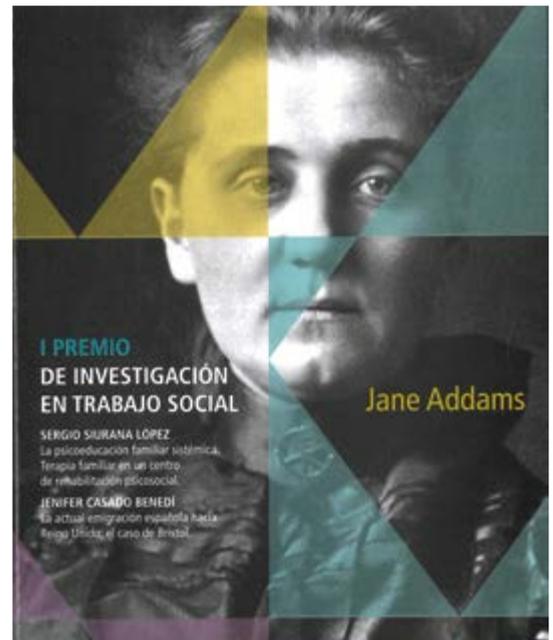
El Trabajo Social Creativo

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón se propuso hace cuatro años impulsar la investigación en Trabajo social. Desde la nueva vocalía de investigación e innovación se planteó un proyecto que atendiera a las necesidades profesionales y surgió “El Trabajo Social Creativo”. Esta publicación pretende mostrar los proyectos que genera el Colegio Profesional respondiendo a la necesidad de formación y desarrollo de experiencias de sistematización de la praxis en Trabajo Social. La publicación está disponible en la web colegial.



I Premio de Investigación "Jane Addams"

La convocatoria de estos Premios de investigación por el **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón** surgió de la necesidad de promover iniciativas y espacios de confluencia de la teoría y la práctica, de lo académico y lo profesional, y del reto de seguir impulsando el desarrollo de conocimiento desde la propia disciplina y realidad social. El Primer Premio fue concedido a Sergio Siurana López por: La psicoeducación familiar sistémica. Terapia familiar en un Centro de rehabilitación psicosocial y el segundo Premio a Jenifer Casado Benedí, por: La actual emigración española hacia Reino Unido: el caso de Bristol.



GESTORES ADMINISTRATIVOS

Gala GA 2017

El pasado 10 de noviembre tuvo lugar la fiesta colegial que cada dos años organiza el **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja**. En este caso se trataba de la primera edición con la denominación de "Gala GA". La cita se celebró en el Hotel Alfonso (Zaragoza) y en la misma contamos con importantes novedades como la entrega de una nueva distinción – el Premio GA- que en esta edición fue otorgado a Francisco Pozuelo, Director General de Tributos del Gobierno de Aragón.

En la ceremonia -presidida por el Presidente del Consejo General de Gestores Administrativos de España, Fernando Santiago Ollero y la Presidenta del nuestro Colegio, María Teresa Gómez-

también se entregaron dos reconocimientos especiales. Uno de ellos a José María Morlán por su labor como delegado del Colegio en Huesca. El otro fue el nombramiento como presidente de honor de Pepe Luño. Asimismo se

entregaron las medallas a los 15, 25 y 40 años de profesión. La velada, conducida por la periodista Raquel Fuertes, fue además amenizada por el humorista Jorge Andolz y por el grupo musical Cosco&Leo.

Jornada de Puertas Abiertas, radio en directo y entrega Diplomas MUGA

Los actos del 10 de noviembre comenzaron en la sede colegial de Zaragoza (c/ Madre Sacramento 4) con la celebración de una jornada de puertas abiertas, completada con la realización en directo en la propia sede del programa "Zaragoza en la Onda" de Onda Cero. En el mismo intervinieron -además de la Presidenta del Colegio- José Antonio Mérida, Director Provincial de Tráfico Zaragoza, así como la coordinadora del Máster Universitario en Gestión Administrativa (MUGA), María Luisa Ruiz.

No sería ese el único acto celebrado en el Colegio, ya que por la tarde se ce-

lebró la entrega de los diplomas de la primera promoción del citado Máster con la presencia del Decano de la Facultad de Derecho, Javier López Sánchez; la vicedecana de coordinación con los departamentos y grupos de Investigación, para el prácticum y postgrado, la doctora Belén Mayo y la mencionada coordinadora de la titulación.



MÉDICOS

Dos médicas zaragozanas premios "Jesús Galán 2016 y 2017" de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial de España

Los premios 'Jesús Galán 2016 y 2017', a los mejores expedientes de huérfano protegido por la Fundación para la Protección Social de la OMC (FP-SOMC), han correspondido a Mar Establés Learte y Leyre Sanz Gallén, zaragozanas y licenciadas en Medicina. En 2016 y dentro de la categoría al mejor expediente en Medicina, el galardón ha recaído en la doctora Mar Establés Learte, Grado en Medicina con 7 matrículas de honor, perteneciente al **Colegio de Médicos de Zaragoza**. La Dra. Establés ha sido beneficiaria de la Fundación desde los 21 años. La premiada al mejor expediente en Medicina en 2017 ha sido la doctora Leyre Sanz Gallén, Grado en Medicina con una matrícula de honor, perteneciente al Colegio de Médicos de Zaragoza y beneficiaria de la Fundación desde los 6 años de edad.

El presidente de la Fundación, Dr. Serafín Romero, tras la entrega de los premios dotados en 5.544 euros cada uno, dio las gracias a los premiados por "su tesón" y sus notas que son "un agradecimiento" para la Fundación. "Sois un ejemplo -dijo- para seguir adelante". Expresó que estos premios son consecuencia de la labor de todos los que mantienen esta Fundación y que con su solidaridad permiten que "hijos de compañeros" estudien. La entrega de los premios, a la que acudió la presidente del Colegio



Las premiadas con la presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza.

de Médicos de Zaragoza, Concepción Ferrer, se celebró en el Colegio de Médicos de Ávila.

IV edición del Foro de Deontología Médica

Como en anteriores ediciones, el Foro se propone durante este período 2017/18, profundizar en el conocimiento del Código de Deontología Médica vigente, concretar las formas de aplicación de sus diferentes artículos, y plantear propuestas de mejora para el futuro.

Se precisa, por tanto, la contribución de todos los profesionales para que desde su experiencia planteen aquellas cuestiones que surgen de la práctica clínica y las posibles orientaciones que se pueden aportar, siempre dentro del ámbito de la Deontología, ha señalado Pedro Cía Gómez, Presidente Comisión de Deontología, Derecho Médico y Visado del **Colegio de Médicos**.

La necesidad e importancia de conocer el Código de Deontología Médica radica en su obligatoriedad para todos los Médicos en el ejercicio de su profesión. Pero la Deontología tipificada en el Código, no sólo supone referencia para obligaciones

exigibles (y por lo tanto referencia para posibles sanciones si no se cumplen tales exigencias), sino que la Deontología Médica son "principios y reglas éticas que han de inspirar y guiar la conducta del médico". Como dice en su estudio de diciembre de 2016 la Unión Profesional, "las normas deontológicas tienen además una notable finalidad formativa" que todos necesitamos.

Este curso se ha iniciado con una sesión dedicada a la Seguridad Informática. La segunda sesión ha abordado el tema concreto de las aplicaciones informáticas en Atención Primaria; tales aplicaciones, tan



necesarias hoy, siguen no obstante planteando problemas que debemos identificar y tratar de resolver. Y las otras dos sesiones del primer trimestre han versado sobre la Calidad Asistencial, tanto en Medicina Hospitalaria como en Atención Primaria.

MÉDICOS

VI día del colegiado jubilado

Con motivo de la celebración del VI día del colegiado jubilado, el salón del edificio biblioteca, sede de la Oficina de Cooperación del **Colegio de Médicos de Zaragoza**, acogía la conferencia-coloquio “Jubilación en positivo” a cargo de la Psicóloga Gabriela Lafuente. A lo largo de una dinámica sesión, los asistentes han reflexionado sobre las claves de una jubilación en positivo.

Así, se ha hablado de la importancia de aprender y mejorar de forma permanente, de saber qué es lo que más nos motiva y conecta con la vida para vivir cada momento del presente y disfrutar de cada momento de la vida. El concepto del tiempo, o el plantearse retos sin importar la edad, incluso combatiendo el edadis-

mo que provoca un exceso de estereotipos...

Dejarse llevar, vivir en libertad, asociarse y seguir con actividades, engancharse a lo que nos gusta, intentar retos y cosas nuevas... son claves que se han comentado para vivir una jubilación en positivo. Y el Colegio de Médicos de Zaragoza está por la labor de favorecerlas.



Toma de Posesión de la Junta Directiva del Colegio de Médicos

Concepción Ferrer sigue al frente del **Colegio de Médicos de Zaragoza**. Tras las pasadas elecciones del 25 de octubre, la toma de posesión oficial de los cargos de la nueva Junta Directiva, se celebraba en presencia de dos testigos de excepción: el Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sebastián Celaya, y el Presidente de la Organización Médica Colegial de España, Serafín Romero.

Concepción Ferrer asume la obligación de contar con un colegio informatizado, con unos registros veraces y seguros, con unos profesionales validados en el ejercicio que desempeñan: “la informatización del colegio y la ventanilla única son proyectos que queremos desarrollar en esta legislatura”.

Ferrer defendió un colegio dinámico, adaptado a los tiempos y al ejercicio de la profesión que estos le imponen. Así, se refería a tareas como la formación en temas como los cuidados al final de la vida,



la muerte digna y los cuidados paliativos. “Estos temas, como la deontología que queremos que sean una de nuestras líneas de trabajo más importantes” señaló.

Finalmente, tras reclamar unos presupuestos sanitarios suficientes para que los

servicios básicos de salud lleguen a toda la población, se refirió también al considerado proyecto estrella, que consiste en conseguir una única sede colegial, en la sede central actual, donde se agrupe toda la actividad colegial.

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Presentación de los Títulos Propios en Mercado Inmobiliario

El acto de presentación de los **Títulos Propios en Mercado Inmobiliario de la Universidad de Zaragoza**, se llevó a cabo en la sede del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón (COAPI) y fue conducido por el presidente del Colegio de APIs de Aragón, Fernando Baena, y expuesto por el Dr. Luis Alberto Fabra, Director de los Títulos Propios en Mercado Inmobiliario de la Universidad de Zaragoza, y el Dr. Bienvenido Subero, Responsable de la Comisión Académica de dichos Títulos.

Ambos títulos se enmarcan en el Convenio de colaboración firmado entre el Coapi y la Universidad en materia de desarrollo de las enseñanzas de especialización e investigación del Mercado Inmobiliario, permitiendo que dichas titulaciones otor-



guen el reconocimiento a efectos de integrarse en el COAPI como Agente de la Propiedad Inmobiliaria (Título de Experto Universitario en Mercado Inmobiliario, siempre y cuando el alumno cumpla con los requisitos del RD 1294/2007) o en la Asociación del Coapi como asociado (Título de Certificación de Extensión

Universitaria en Mercado Inmobiliario).

Los títulos van dirigidos a profesionales del sector inmobiliario con necesidades de formación especializada o personas que deseen dedicarse profesionalmente al mercado inmobiliario, en particular a la intermediación inmobiliaria.

INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Viaje Cultural

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Aragón ha organizado, como en años anteriores, un viaje cultural para los colegiados consistente en el siguiente itinerario: Lagunas de Ruidera, Linares, Sierra de Cazorla, Úbeda, Baeza y Jaén. El viaje salió con arreglo a las expectativas puestas en él, siendo del total agrado de todos los asistentes.



Colegiados en las Lagunas de Ruidera

Celebración de Santa Bárbara

Como es tradicional, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Aragón organiza para sus colegiados, en honor de su patrona Santa Bárbara, los siguientes actos: Misa en la Basílica-Parroquia de Santa Engracia; Comida de hermandad en el Hotel Meliá y Almuerzo minero.



ORTOPÉDICOS

Impulso formación continuada

Este último trimestre, el **Colegio de Ortopédicos de Aragón** ha dedicado especial atención al tema de la sedestación en pacientes con movilidad reducida, culminando con una jornada de exposición y estudio sobre conceptos básicos de la sedestación, y sedestación en PCI y síndromes afines, que ha resultado un éxito de asistencia. A esta jornada han acudido también Técnicos Ortopédicos interesados procedentes de otras Comunidades Autónomas. Se trata del último acto de los varios que el Colegio ha realizado ya o tiene programados en el marco de un plan de actividades gratuitas impartidas por los mejores especialistas, con las que el Co-

legio pretende fomentar el conocimiento, la formación continuada de sus integrantes y la relación e intercambio de experiencias y conocimientos con los ortopédicos de otros puntos de España. Los usos y costumbres, también en ortopedia, marcan el comportamiento de los usuarios, y esos usos varían en cada comunidad, en cada zona. El contacto con profesionales no aragoneses contribuye a la apertura de miras y a la ampliación del



radio de actividad e influencia de estos profesionales en una sociedad cada vez más abierta y globalizada.

FISIOTERAPEUTAS

Día del deporte en la calle

El pasado 24 de septiembre, Zaragoza Deporte Municipal con el patrocinio de IBERCAJA y acompañados por Federaciones y Entidades Deportivas de la ciudad, celebró en la Plaza del Pilar el Día del Deporte en la Calle. Se propusieron actividades dirigidas por personal cualificado, de uso libre, gratuito y organizado, donde se dio cabida a la práctica del deporte al aire libre y que contó un año más con la colaboración del **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón**. El Colegio instaló dos carpas en las que además de informar a los ciudadanos sobre la labor de los fisioterapeutas se ofrecieron cuatro talleres gratuitos abiertos al público de todas las edades.

En la jornada participaron distintas federaciones y entidades deportivas de la ciudad, convirtiendo a la plaza del Pilar en un polideportivo que albergó deportes como: Ajedrez, bádminton, baloncesto, béisbol, BMX (exhibición), Datchball, esgrima, fitness, fútbol sala, gimnasia rítmica y deportiva, hockey, kárate, patinaje, remo, rugby, taekwondo, tenis de mesa y waternoley. Además deportistas iniciados y expertos

realizaron demostraciones al público. Se colocaron carteles informativos acerca de los beneficios para la salud que conlleva la práctica regular de ejercicio físico, bajo el eslogan Añade vida a los años informaban que los fisioterapeutas pueden ayudar a añadir vida a los años, mejorar la movilidad y calidad de vida y que estos profesionales son los especialistas en ejercicio terapéutico.

Por la mañana se llevaron a cabo dos talleres, el primero de ellos sobre estiramientos deportivos corrió a cargo de Juan Luis Nápoles, coordinador de la sección Deporte y Actividad Física del Colegio; y el segundo sobre ejercicio terapéutico estuvo impartido por FISIOMEZ, uno de los centros de Fisioterapia que presentaron su colaboración al Colegio. Ya por la tarde inauguraba la sesión el centro J&A FISIOTERAPEUTAS, con un taller de

higiene postural y ergonomía; al que siguió otro sobre higiene postural en el escolar, en el que los niños pusieron su granito de arena y pudieron aprender divirtiéndose, este último impartido por Raúl Luzón.

La Junta de Gobierno del Colegio agradece a todos los colegiados y estudiantes que colaboraron en este evento su participación, y especialmente el esfuerzo realizado por Juan Luis Nápoles, coordinador de la Sección de Deporte y Actividad Física del Colegio, sección que promueve esta actividad.





Jornadas de Realidad Aumentada, apoyadas por la Dirección General de Formación del Profesorado.

Un COLEGIO del siglo XXI

El 30 de marzo de 1911 es la fecha que marca el inicio de este colegio profesional. Desde este primer día hasta las actualidad, trabajamos para mejorar la profesión docente y las profesiones para las que es requisito las titulaciones que emanan de los estudios de Licenciatura en Filosofía y Letras, Humanidades y en las Licenciaturas de Ciencias que no cuentan con Colegio segregado, como es el caso de los Matemáticos.

Texto: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón

Son 107 años de historia los que se archivan en las paredes de nuestro Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Su carácter oficial se adquiere unos años antes, para todos los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias por medio del Real Decreto de 26 de Diciembre de 1906, con la exigencia en su artículo primero de la existencia de un

Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias en todas las capitales de Distrito Universitario.

El Colegio del Distrito Universitario de Zaragoza abarcaba además de las tres provincias aragonesas, las de Navarra, Logroño y Soria. La transformación de los Colegios por autonomías, en 1984, hace que se desglosen del de Aragón: Navarra y Rioja por contar con autonomía propia y



Jornadas de la enseñanza de las ciencias apoyadas por la Dirección General de Formación del Profesorado y el Ministerio de Educación.



Soria por pertenecer a la de Castilla-León. A partir de esta fecha el Colegio pasa a denominarse Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.

Desde su creación han emergido algunas profesiones con mucha fuerza que tienen su representación en el citado Colegio como es el caso de los arqueólogos, arquitectos, bibliotecarios, museólogos, documentalistas, técnicos en gestión cultural en sus diferentes facetas, geógrafos, traductores, intérpretes.

Objetivos

Nuestro objetivo principal es la ordenación del ejercicio de la profesión y la representación exclusiva de la misma junto con la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

Representamos a la profesión en las instituciones. Velamos por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión.

Ofrecemos a los colegiados la maquetación de sus trabajos y la edición de sus publicaciones de manera gratuita

Promovemos la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos.

Cooperamos en la mejora de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de la profesión.

Colaboramos con las Administraciones Públicas en el ejercicio de su competencia en los términos previstos en las Leyes.

Protegemos los intereses de los ciudadanos y de los usuarios de los servicios colegiales.

Para poder llevar a cabo nuestros objetivos nos organizamos a través de comisiones o secciones. Estos grupos de trabajo actualizan la información profesional, así como buscan planteamientos actuales, modernos y de impacto para poder realizar actividades de formación. Destacamos las labores que se organizan en las secciones tales como la arqueología, las nuevas tecnologías, la psicopedagogía la mediación o la filosofía.

El futuro y el presente

Colaborar. Creemos que la firma de convenios con universidades e instituciones es prioritaria para poder alcanzar parte de nuestros objetivos. En los últimos años, el Colegio ha firmado diferentes convenios de colaboración con la Universidad de Zaragoza

y con la Universidad San Jorge. Asimismo, está en continua comunicación con el Gobierno de Aragón, en concreto con Educación, Cultura y Deporte y con Justicia.

Representar. El Decano, Dr. José Ignacio Lorenzo, forma parte del Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en filosofía y Letras y Ciencias del España del que es miembro de la Comisión Permanente como Interventor, y responsable de la Comisión de Cultura y Arqueología del citado Consejo General.

El CDL participa en las Comisiones de Patrimonio Cultural del Zaragoza, Huesca y Teruel del Gobierno de Aragón. Colabora con el Ayuntamiento de Zaragoza participando en las Comisiones de Cultura, Biodiversidad, Agenda 21. Cuenta con un elenco de reconocidos peritos judiciales en patrimonio cultural, grafología, traducción de idiomas y arqueología.

Formar. El conocimiento de idiomas, la destreza con las herramientas tecnológicas, las habilidades comunicativas, la creatividad y la motivación, son elementos básicos para potenciar en nuestro alumnado y su empleabilidad. La formación del profesorado es un aspecto esencial de la actualización científico-didáctica de los docentes, a su vez factor clave de la evolución y mejora del sistema educativo. En este sentido, una de las preocupaciones del CDL de Aragón es que el profesorado conozca y utilice en su labor cotidiana las nuevas herramientas que proporcionan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Para ello se pone a disposición del profesorado un amplio programa de formación online y offline. Cursos con el Consejo General, en colaboración con CaixaForum Zaragoza, un plan de formación del profesorado y cursos especializados, en colaboración con el Gobierno de Aragón.

Todo ello se complementa con la organización de jornadas específicas como puede ser sobre las ciencias, la realidad aumentada, realidad virtual o sobre mediación escolar.

Destacamos en 2017 el I Congreso Nacional de Arqueología Profesional de España, celebrado en Zaragoza y coorganizado con nuestro Consejo General.

Y, cada dos años, el Congreso de Arqueología y Patrimonio de Aragón, organizado junto a la Universidad de Zaragoza, siendo en la actualidad un referente en la materia.

Participar. Contamos con el Código de la Profesión docente que redactamos en un equipo dirigido por Alejandro Tiana, actual Director de la UNED. Nuestro CDL cuenta con una Comisión deontológica para garantizar los derechos y deberes recogidos en nuestros códigos.

El CDL de Aragón participó directamente en el equipo redactor del Código deontológico de la profesión arqueológica.

El Colegio participa activamente en la redacción de las Leyes que afectan a nuestro colectivo, como es el caso actual del Proyecto de Ley de Memoria Democrática de Aragón.

Servicios

Ofrece, gracias a la cobertura del Consejo General de CDL unos seguros de Responsabilidad Civil profesional y de accidentes muy ventajoso.

Bolsa de empleo con continuas ofertas.

Grupo de peritos judiciales que garantiza la calidad de los mismos.



Este año hemos abierto una línea de publicaciones. Desde el Periódico Noticias del CDL a publicaciones monográficas como las Actas de los congresos, tanto en formato digital como papel. En la actualidad ofrecemos a los colegiados la maquetación de sus trabajos y facilitarles la edición de sus publicaciones bajo el amparo de nuestra editorial de manera gratuita.

Ponemos las instalaciones del colegio al servicio del colegiado, para reuniones y realización de cursos.

Contacto directo

Apostamos por la cercanía y por el trato directo y personalizado.

El CDL de Aragón cuenta con una sede propia en el Paseo Fernando el Católico 50, entresuelo derecha.

Estamos presente en las principales RRSS, Twitter (@CDLAragon) y Facebook (<https://www.facebook.com/CDLAragon>), LinkedIn e Instagram. Utilizadas como plataforma de información y de conocimiento.

Formación y difusión de la ARQUITECTURA

Texto: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón (COAA)



El Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón (COAA) está trabajando para lograr el reconocimiento por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) como uno de los sistemas formativos de CPD “Continuing Professional Development for Architects” en España, siguiendo los estándares de calidad del Consejo Europeo de Arquitectos (ACE-CAE) y de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA).

La directiva europea sobre la Formación Profesional Continua (FPC), es decir, la formación continua y obligatoria, debe tener su transposición a la normativa española en breve.

Para ello, el COAA tiene establecido un plan de formación dirigido a los profesionales vinculados a la arquitectura, la construcción, la promoción o el urbanismo, cuyos contenidos satisfagan las necesidades del colectivo, reforzando la profesión y manteniéndolo continuamente actualizado. Se trata de dar respuesta adecuada a los nuevos retos, a las novedades y necesidades del sector.

Los cursos, por lo tanto, también están abiertos a otros profesionales, y a la población en general, con el fin de divulgar y mejorar el conocimiento de la arquitectura en la sociedad. Su objetivo es completar, ampliar y/o actualizar el conocimiento de todos los profesionales, permitiendo la especialización en ámbitos

específicos y/o abriendo otras alternativas en función de las necesidades sociales y las posibilidades tecnológicas.

La formación en 2017 se ha desarrollado a través de más de 20 cursos divididos en 4 ámbitos de interés para la profesión: técnica, gestión, herramientas y otros específicos. Pueden consultarse en: www.coaaragon.es/formacion.

Tipos de formación

Las instalaciones del COAA están preparadas para que los alumnos puedan recibir la docencia de manera adecuada en clases presenciales, así como disponer de la plataforma adecuada para ofrecer estos contenidos en formato online.

Está previsto que se realicen aquellos cursos que permitan la mayor difusión posible con los recursos y herramientas disponibles en cada momento: Presencial, semipresencial, online con tutor o autoformación.

Semana de la arquitectura

Con motivo del Día Mundial de la Arquitectura, que se celebra anualmente por iniciativa de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), la cual representa a 1.300.000 arquitectos de todo el mundo, este año 2017 se conmemoró el lunes, día 2 de octubre, bajo el lema *Climate Change Action!*

Conjuntamente, el mismo día se celebra con el Día Mundial del Hábitat, y ambos eventos internacionales confirman lo que se denomina en círculos profesionales el *Urban October*. Un mes donde se concentran un mayor número de actividades, y que surge con la finalidad de poner en valor la Arquitectura y el Urbanismo como medios para una mejora de la habitabilidad mundial.

En este contexto, el Colegio de Arquitectos de Aragón ha organizado la Semana de la

Arquitectura, un proyecto coral en el que intervienen Huesca, Teruel y Zaragoza, con un doble objetivo. Por un lado, concienciar de la problemática de la vivienda y su relación con el medio ambiente; y por otro, acercar la disciplina arquitectónica a la sociedad utilizando la cultura de la Arquitectura como instrumento y herramienta para la mejora de la sociedad a través de exposiciones, cursos, charlas, etc.

Exposiciones

Numerosas han sido las exhibiciones que se han organizado en Huesca, Teruel y Zaragoza. En Zaragoza: “Racionalismo en Aragón” en el edificio Paraninfo, y “El Movimiento Moderno en Europa y España” en la EINA de la Universidad de Zaragoza, tienen sus puertas abiertas hasta el 13 de enero. Y ya clausuradas las realizadas en el IAACC Pablo Serrano “Arquitectura hotelera del S.XXI en Aragón”, y en la sede colegial del COAA, donde se exhibieron las fotografías de la arquitecta Pilar Guerrero, en su exposición “A pie de obra”. En Huesca, el Palacio Villahermosa ha acogido “Common Housing, con el propósito de mostrar el interés de actuaciones residenciales de presente y futuro. Y, por último, Teruel ha albergado en su Escuela de Artes la exposición “Wendingen. Una obra de arte”.

Otras actividades

Este trimestre, el COAA ha organizado otras muchas actividades como cursos, charlas o conferencias. Destacamos el “IX Taller Internacional de Paisaje La Ciudad y el Agua”, la conferencia de Alfredo Payá, Jurado del XXXII Premio García Mercadal, el ciclo “Paradigmas de la Arquitectura del S.XX” en el Patio de la Infanta, en colaboración con la IFC el curso “Intervención sobre el patrimonio histórico”, así como unas charlas sobre Accesibilidad/barreras/urbanismo con ONCE, Fundación DFA y Mundo Crip, o la Jornada sobre urbanismo “Los planes generales como herramienta para el crecimiento de las ciudades”, en el que se contó con la colaboración del

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la Consejería de Vertebración del Territorio del Gobierno de Aragón y con los Ayuntamientos de Huesca, Teruel y Zaragoza.

Arquitectura y género

Organizado por el COAA y la EINA Universidad de Zaragoza, en colaboración con Ibercaja, el Observatorio de Igualdad de Género y el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza, el I encuentro “Perspectivas de Género en la Arquitectura” tuvo lugar el día 1 de diciembre con gran éxito de participación. Tuvo como principal objetivo ofrecer a los asistentes reflexiones en torno a diferentes modos de afrontar los estudios de género en la arquitectura.

Para ello se contó con las reconocidas arquitectas Josénia Hervás y Heras, Inés Sánchez de Madariaga, Zaida Muxi y Martha Thorne. Con la dirección científica de la arquitecta Lucía C. Pérez-Moreno y la coordinación de Ricardo Marco y Gabriela Hernández.

Visita en tranvía

Muchos edificios asoman al trazado de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza y nos muestran interesantes propuestas arquitectónicas, que han ido configurando el paisaje urbano de Zaragoza a lo largo del tiempo. El 6 de noviembre, gracias al programa “Tranvi-Arq. Sube, mira y conoce la ciudad”, comenzaron por primera vez las visitas guiadas en el interior del tranvía. Parada tras parada, se fue detallando por audio los secretos de los edificios que se ven a diario por las ventanillas a lo largo de todo el recorrido y que a veces no reparamos en ellos o no tenemos la suficiente información para situarlos bien.



Premio García Mercadal

En esta XXXII edición, se decide conceder por unanimidad el Premio García Mercadal a la Reforma de edificio para vivienda unifamiliar con garaje y patio interior en calle Falcón, 11 en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) realizado por el arquitecto Cruz Díez García, porque con este trabajo se ha establecido un “diálogo” entre el arquitecto y la edificación existente. Es muy importante “escuchar” sin prefiar formalizaciones, de tal forma que un edificio modesto, pobre, de la arquitectura rural y popular aragonesa, a priori sin ninguna importancia, rascando en su interior, el arquitecto ha sido capaz de transformarlo notablemente con instrumentos in-materiales como el espacio y la luz.



El gran matemático aragonés José Luis Rubio de Francia

Texto: **Carlos de Francia Blázquez. Abogado.**

En febrero de 2018 se cumplirá el trigésimo aniversario de la muerte, a la edad de 38 años, de José Luis Rubio de Francia, el más alto exponente hasta entonces de la consolidación de la matemática española y uno de los mejores matemáticos de la historia de nuestro país hasta finales del siglo XX, según criterio de sus compañeros y discípulos de las Universidades de Ciencias de Zaragoza y Autónoma de Madrid, donde desempeñó las Cátedras de Análisis Matemático.



En esta breve reseña, intencionada en sacudir la conciencia histórico-científica y la dejadez cultural endémica de nuestro país, no entraré, como es lógico y natural dada mi absoluta ignorancia matemática, en el estudio de la obra de nuestro personaje, para cuya labor me declaro de antemano inepto. Por ello me limitaré a exponer, con la mayor amenidad posible, sus rasgos biográficos e incidencias extracientíficas; y lo haré, eso sí, con el reconocimiento que corresponde a un aragonés y español, y con la emoción del parentesco que nos unía, recordando la figura de su madre, mi prima hermana, aquella mujer abnegada pero alegre que consumió su vida en el amor a su familia.

Nació José Luis en Miedes de Aragón, localidad perteneciente a la Comunidad de Catalunya, muy próxima al nacimiento del río que durante siglos llevó su nombre y posteriormente pasó a denominarse Río Perejiles. Ahora bien, desde su más tierna infancia vivió en Zaragoza capital donde su padre y primer maestro era profesor de matemáticas en la Academia General Militar.

De la etapa de su niñez, sabemos las personas próximas a la casa de sus abuelos donde pasaba algunos días durante el verano que, por ejemplo, su hermano mayor, hoy General de Brigada en la reserva, se extrañaba en voz alta ya entonces de la facilidad que José Luis tenía para asimilar las ciencias y del dominio que mostraba sin estudiar apenas, mientras a él, aprender matemáticas le suponía un tiempo y esfuerzo considerables.

Al finalizar los estudios de bachiller en el colegio de los PP Dominicos de la Plaza de San Francisco de Zaragoza, se presentó y ganó las III Olimpiadas Matemáticas Nacionales. Al serle entregado el correspondiente diploma por el entonces Jefe del Estado, haciendo éste gala de un humor ciertamente facilón, manifestó cara al público: “como puede verse, el premiado de este año, a pesar de llamarse Rubio de Francia, ni es rubio ni es francés sino que es moreno y español”.

Se licenció en matemáticas en la Facultad de Ciencias de Zaragoza, obteniendo premio nacional fin de carrera; y en esta facultad defendió su tesis doctoral, titulada “Integración de grupos clásicos y abstractos con aplicación al análisis de Fourier”, bajo la dirección del profesor Luis Vigil, obteniendo también premio extraordinario.

Especialmente importantes fueron para él los dos años que pasó en la Universidad Princeton (USA) con una beca postdoctoral y que, según los expertos, marcaron un rumbo decisivo en su carrera. A este respecto, recuerdo que en uno de los intervalos de aquel curso, durante sus cortas estancias en Zaragoza, al preguntarle por sus impresiones de dicha

Universidad en la que al parecer confluían los mejores cerebros jóvenes del mundo, exclamaba: “En España, estamos en mantillas”, lo que evidenciaba su gran modestia.

Contaba solo 25 años cuando obtuvo la Cátedra de Análisis Matemático en la Universidad Complutense de Madrid, aunque por motivos personales volvió a la Universidad de su ciudad, ejerciendo durante un tiempo su magisterio tanto en la Facultad de Ciencias como en el Colegio Universitario de La Rioja, para finalmente regresar a la capital de España y a su Universidad Autónoma donde enseñó e investigó hasta su baja definitiva por enfermedad.

Sabido es por los matemáticos que su actividad se desarrolló principalmente en el campo del análisis de Fourier; y que durante el desempeño de sus cátedras impartió cursos como profesor invitado en varias universidades europeas y americanas, participando asimismo en centros científicos de resonancia universal.

A pesar de que su profesorado en la Universidad de Zaragoza lo fue por un periodo de tiempo relativamente corto, llegó a formar Escuela, y bajo su magisterio se formaron un número destacado de investigadores que no perdieron después contacto con él a pesar de su traslado a la Autónoma de Madrid.

La repercusión de su categoría después de su fallecimiento ha venido a ser reconocida y materializada, principalmente en el establecimiento de un Seminario de matemáticas que lleva su nombre en la Facultad de Ciencias de Zaragoza, y en la creación de la Lección Conmemorativa José Luis Rubio de Francia que se celebra anualmente, desde febrero de 1989, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Su buen amigo y compañero José García Cuerva, llegado a la Autónoma desde la Universidad de Salamanca en el año 1981 y coautor con uno de sus libros, se refiere a José Luis en los siguientes términos:

“Recuerdo el momento en que José Luis me comunicó el Teorema de la Extrapolaración durante un almuerzo antes de la Navidad de 1981. Lo obtuvo sin escribir una sola línea, vi-

Breve reseña intencionada en sacudir la conciencia histórico-científica y la dejadez cultural endémica de nuestro país



José Luis Rubio Francia

niendo de casa en autobús aquella misma mañana”. Y continúa “... era un excelente profesor que dedicaba mucha energía a sus alumnos; sus clases tenían la misma claridad y brillantez de sus artículos de investigación; los estudiantes le daban siempre las mejores puntuaciones en las encuestas sobre la docencia.”

Este u otro de los profesores del mismo departamento de matemáticas, escribió como póstumo en uno de sus libros, la dedicatoria que tengo el placer de transcribir y que llegó a mi poder manuscrita; en ella se resumen magistralmente las cualidades científicas y humanas:

Contaba solo 25 años cuando obtuvo la Cátedra de Análisis Matemático en la Universidad Complutense de Madrid

“Aprovechamos la ocasión para expresar nuestro dolor por la muerte del Profesor José Luis Rubio de Francia, uno de los principales contribuidores del resurgimiento de las matemáticas en España. Él desarrolló su principal actividad en el área de Análisis Armónico, llevando a cabo una investigación muy original y obteniendo extraordinarios resultados en esta área. Además, lo que es también muy importante, dejó una escuela tras de sí, siendo el mentor de muchos estudiantes tanto en la Universidad de Zaragoza como en la Universidad Autónoma de Madrid.

Aquellos de nosotros que le conocimos le recordaremos no solo como un excelente matemático sino también por su encanto personal y amistad. Este volumen está dedicado a su memoria”.

También el profesor Manuel Alfaro, en el año 1988, resaltaba las cualidades y éxitos extraordinarios de José Luis de quien decía que estaba siempre dispuesto a colaborar y a ayudar tanto científica como humanamente, destacando su gran capacidad.

El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de su Departamento de Cultura, reconoció los méritos de este aragonés ilustre que, aunque nacido en un pueblo de la provincia y falleciendo en

Madrid, ha de considerarse zaragozano por haber desarrollado su niñez y juventud en esta ciudad a la que, además, prestó su valiosa contribución antes y después de trasladarse a la Universidad madrileña.

Y así, en el año 1996, la Corporación acordó iniciar el correspondiente expediente para que uno de los espacios públicos de nueva apertura, concretamente la calle peatonal con entrada por Avenida Salvador Allende y salida por el Camino de Juslibol, se denominara calle José Luis Rubio de Francia como definitivamente fue acordado por el Pleno en sesión celebrada el 30 de octubre del mismo año.

Nos queda a todos la duda de cuál hubiera podido ser el alcance de la sabiduría de José Luis, de no haberse malogrado en tan temprana edad, pero nos queda el consuelo de que sus investigaciones y enseñanzas fueron transmitidas generosamente a quienes, en cuanto discípulos suyos, siguen sin duda rindiéndole reconocimiento y afecto a la vez que contribuyen al progreso científico.

una imagen vale más QUE mil palabras

ZAFORSA®

Aplicamos AUDIO a cualquier soporte, tanto etiqueta adhesiva, prospectos, cajas, etc...

audiolabel

Identifica con nuestro icono y escucha el contenido de tu etiqueta en tu tablet o smartphone.

etiquetas labels

grabados relieves personalización SEGURIDAD estampaciones tintas numeraciones

sistemas de impresión

Robert Schumann: la asociación perfecta de enfermedad mental y creatividad

Falleció en el año 1856 a los 46 años con un trastorno casi tan complejo como su música, y tan apasionante como su no menos vivo romanticismo.

Texto: **José Manuel López Tricas y Ángela Álvarez de Toledo Bayarte. Farmacéuticos**

El historial médico del compositor Robert Schumann, fallecido en el año 1856 a los 46 años, es casi tan complejo como su música, y tan apasionante como su no menos apasionado romanticismo.

En Robert Schumann la enfermedad mental y la creatividad están inextricablemente asociadas, con vínculos mucho más estrechos que en cualquier otro compositor. Esta relación tiene su traslación en muchos de sus intérpretes, actuales y pasados, que mantienen vigente su maravilloso legado artístico.

Desde hace algunos años han surgido programaciones de conciertos de compositores a los que hoy día diagnosticaríamos como enfermos maniaco-depresivos. Un ejemplo fue un programa de la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles, California, Estados Unidos, que bajo el título «Schumann's Beautiful Mind» («La mente maravillosa de Schumann») trató de explorar la mente de compositores con trastorno bipolar, creadores de inspiradas e inmortales obras de música clásica.

Algunos musicólogos han tratado de hallar en las composiciones postreras de Schumann rastros de su ya entonces grave deterioro mental. Estos análisis han influido tanto en los intérpretes como en los escuchantes. Indirecta, o tal vez deliberadamente, esta visión influye y orienta la percepción de su música. La psiquiatría

no solo pudo influir en la composición, sino en la percepción con que se recibe su música más de siglo y medio después.

En el DVD «Music and the Mind: The Life and Works of Robert Schumann» (Touchstar Productions), Richard Kogan, profesor de Psiquiatría de la Universidad de Cornell, y pianista formado en la Julliard School declara que el «Carnaval Opus 9» no podría haber sido escrito por un compositor que no padeciese una enfermedad bipolar. Y añade: la partitura esconde, en clave de notas musicales, un catálogo de la enfermedad bipolar. La manera en que la música de esta pieza revolotea es, a juicio de Richard Kogan, una «exteriorización de los pensamientos ilógicos y desorganizados característicos de un episodio maniaco en un enfermo maniaco-depresivo. Toda una lección médico-musical».

El empleo de la música de Robert Schumann como evidencia diagnóstica tiene una larga historia. En el año 1906, el psiquiatra germano Paul Julius Möbius publicó una patografía del compositor. Paul Julius Möbius proponía que la enfermedad mental era un síntoma de degeneración hereditaria. Según Möbius, de la escucha de la música de Robert Schumann cabía inferir que se trataba de una persona extremadamente nerviosa. Era evidente que ya desde su primera juventud Robert Schumann estaba mentalmente enfermo. El diagnóstico que Möbius realizó ex mortis fue «dementia praecox», una enfermedad que hoy denominamos esquizofrenia.

El diagnóstico de Franz Richarz, el médico que asistió al compositor en el asilo mental

de Endenich, donde falleció, fue parálisis progresiva causada por un exceso de trabajo que le dejó exánime.

A ello también contribuyó que el prominente violinista Joseph Joachim (a quien Schumann dedicó su «Concierto para Violín») declarase que la composición de la obra la llevó a cabo el compositor bajo condiciones de extenuación. Así se llegó a la paradójica situación según la que mientras los psiquiatras buscaban la enfermedad mental en las partituras de sus composiciones, los músicos trataban de hallar los matices de sus notas en el conocimiento de las precarias condiciones mentales bajo las que se compuso.

A finales del siglo XIX el término exánime (o exhausto) dejó de considerarse una explicación para la enfermedad mental. La psiquiatría de la época buscó en la herencia la raíz de la enfermedad mental de Robert Schumann.

Los estudios de Möbius dieron lugar a un nuevo concepto acerca de la salud mental de Robert Schumann. Una enfermedad hereditaria como la esquizofrenia o la enfermedad maniaco-depresiva, a diferencia del agotamiento, debería dejar su impronta a lo largo de todas las composiciones del músico, no solo en las tardías. La popularidad de este punto de vista se debe enmarcar en la reorientación de la psiquiatría alemana de la época que auspiciaba la concepción hereditaria de la enfermedad mental en detrimento de los factores ambientales.

En las primeras décadas del siglo XX el consenso científico sobre la herencia de la enfermedad mental contribuyó a alimen-

tar los temores acerca de la degeneración social, que en otros ámbitos se denominó neodarwinismo social, una interpretación simplista y errónea de la teoría de la evolución con las trágicas consecuencias socio-políticas que todos conocemos. Además, se tenía la certidumbre en aquella época que las enfermedades mentales estaban en auge. Y estas aseveraciones otorgaron autoridad y credibilidad a las teorías eugenésicas. En este contexto, Cesare Lombroso, profesor italiano de antropología criminal y forense, creyó hallar vínculos entre la genialidad y la inestabilidad mental. Esta asociación, nunca demostrada, echó raíces en las creencias populares, que han perdurado durante muchos años.

Un problema para el nazismo

En Alemania se llevaron a cabo varios estudios sobre la herencia de la habilidad musical. El más notable relacionado con Robert Schumann fue un texto del año 1925. Se evaluaron a más de 100 familiares de Schumann, no todos músicos. La «herencia patológica» enturbió los resultados, por otra parte de muy dudosa fiabilidad. Tal estigma hereditario fue una obsesión de la psiquiatría germana durante la década de 1930 y primeros años de la trágica década siguiente.

Tras la llegada al poder del «Partido Nacional Socialista Obrero Alemán» en 1933, y el consiguiente nombramiento como canciller de Adolf Hitler, se promulgó una Ley que ordenaba la esterilización de cualquiera que fuese diagnosticado de esquizofrenia o enfermedad maniaco-depresiva (justamente los dos diagnósticos que se solían asociar con Robert Schumann). Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se tuvo conocimiento que alrededor de 400.000 personas habían sido esterilizadas de manera forzosa; y alrededor de 70.000 habían sido directamente ejecutadas. Y todo esto mientras se aludía a los compositores alemanes (Schumann entre ellos) como paradigmas de la superioridad de la raza aria.

La muerte de Robert Schumann en un asilo mental planteaba un problema para la psiquiatría y la propaganda nazi. El estreno de su último «Concierto para Violín» en el año 1937 fue un intento de Joseph Goebbels, a la sazón ministro de propaganda, para reemplazar el «Concierto de Violín» de Mendel-

sohn, tan querido para él, pero prohibido por motivos raciales (Felix Mendelssohn, coetáneo de Schumann y también de corta vida, pertenecía a una prominente familia de origen judío, aunque se convirtió al protestantismo añadiéndose el apellido Barhtoldy).

La propaganda nazi trató de restañar la honorabilidad de Robert Schumann afirmando que había fallecido a consecuencia de una demencia de origen vascular desencadenada por la hipertensión, y no por la degeneración progresiva causada por la esquizofrenia o la enfermedad maniaco-depresiva. Schumann, y su familia, quedaban así «limpios» de degeneración hereditaria. La mentira suficientemente repetida termina por ser verdad, según una conocida paremia atribuida a Joseph Goebbels. Y así, este diagnóstico ex mortis perduró hasta la década de 1980, a pesar de los estudios de psiquiatras británicos (Eliot Slater y Alfred Meyer) que abogaban por la patología maniaco-depresiva y la sífilis. (Antes del inicio de la utilización de la penicilina a mediados de la década de 1940, los asilos mentales o manicomios estaban llenos de enfermos de sífilis en estadios terminales).

La producción de Robert Schumann se ajusta a temporadas maníacas (muy creativas) y otras de profunda depresión (sin apenas composiciones musicales).

Un libro del Dr. Jamison, publicado en el año 1993 con el título «Touche With Fire: Maniac-Depressive Illness and the Artistic Temperament» (Free Press), ejemplifica a

muchos artistas que sufren de enfermedad bipolar, haciendo hincapié en la relación entre crisis maníacas y genialidad.

En 1991 los registros médicos de Robert Schumann desaparecieron del asilo de Endenich. Aribert Reimann, compositor berlinés cuya hermana se había casado con un hijo de Franz Richarz, psiquiatra que atendió a Schumann en sus últimos años, heredó los registros médicos con una cláusula que le obligaba a mantenerlos en secreto. Después de un tiempo los entregó a la Academia de las Artes de Berlín.

Finalmente los registros se hicieron públicos en el año 2006. Solo algunas páginas se habían perdido, muy probablemente durante la Segunda Guerra Mundial. Se infiere de estos informes médicos que Robert Schumann murió de las secuelas neurológicas de la sífilis. El diagnóstico confirmatorio de sífilis no era posible hasta comienzos del siglo XX, y Schumann falleció en 1856. Además, los informes médicos no siempre son concordantes, dificultando aún más extraer conclusiones. Añadamos que la psiquiatría fue enormemente manipulada durante el siglo XX por intereses político-sociales; y los mismos hechos han recibido interpretaciones discrepantes, incluso contradictorias, una anfibología que dificulta la obtención de conclusiones. Nada ha sido resuelto. Solo nos queda su música sobresaliendo de un tormentoso mar de apasionado romanticismo.



Robert Schumann



JURÍDICOS

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
www.reicaz.org.es

Consejo de Colegios de Abogados de Aragón

Ilustre Colegio Notarial de Aragón
www.aragon.notariado.org

Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza
www.procuradores.ne

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria
www.coapiaragon.es

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja
www.gestoresaragonrioja.com

Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón
www.cafaragon.com

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza
www.graduadoszar.com

ECONOMÍA Y EMPRESA

Colegio de Economistas de Aragón
www.ecoara.org

Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel
www.mediadores-seguros.com

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón
www.cotme.com

Consejo de Colegios de Agentes Comerciales de Aragón
www.coacaragon.com

SANITARIOS

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza
www.comz.org

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y Provincia
www.ocez.net

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza
www.cofzaragoza.org

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón
www.colfisioaragon.org

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza
www.veterinarioszaragoza.org

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón
www.dentistasaragon.es

Colegio Profesional de Psicología de Aragón
www.coppa.es

Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón
www.dietistasnutricionistasaragon.es

Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón
www.cortopar.org

Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas. Delegación Aragón.
www.cnoo.es

CIENCIAS

Colegio Oficial de Físicos de Aragón
www.cofis.es

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Aragón
www.icog.es

Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra
www.cqaragon-navarra.com

Colegio Profesional de Biólogos en Aragón
www.copba.info

INGENIERÍAS

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja
www.coiiar.es

Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
www.coitiar.es

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
www.coiaanpv.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón
www.coita-aragon.org

Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste
www.ingenierosdeminasdelnordeste.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón
www.coitma.com

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
www.ciccp.es

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Aragón
www.citoparagon.es

Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía
www.coigt.com

Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón
www.ingenierosdemontes.org

ARQUITECTURA

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
www.coaaragon.es

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos de Zaragoza
www.coatatz.or

Consejo de Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Aragón
www.infonegocio.com/consejodelineantes/home.htm

Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interior de Aragón
www.colegiodedecoradores.com

EDUCACIÓN

Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Aragón
www.colefaragon.es

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Aragón
www.cdl-aragon.es

Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón
www.ceesaragon.es

SOCIAL

Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón
www.trabajosocialaragon.es



**Servicio de
digitalización
documental**

datinza
SA

**Guarda y custodia
física
de documentos**